PERÚ | Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables | Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

PROYECTO PILOTO

TUMBES ACCESIBLE

Modelo Nacional de Gestión de Políticas Regionales para Personas con Discapacidad

CONADIS
Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

EL PERÚ PRIMERO

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN SU PROCESO DE GENERACIÓN DE CONDICIONES
PROYECTO PILOTO "TUMBES ACCESIBLE"

DARÍO PORTILLO ROMERO
Presidente del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

SALOMÓN AMÉRICO PILLMAN VELÁSQUEZ
Director de Investigación y Registro

Av. Arequipa 375 Santa Beatriz, Lima – Perú.
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
(511) 630-5170
webmaster@conadisperu.gob.pe
www.conadisperu.gob.pe

Contenidos
SALOMÓN AMÉRICO PILLMAN VELÁSQUEZ

Colaboraron
Fredy Percy Oyola Torres
Aracely Zárate Infante
Mónica Peceros Suárez

Noviembre de 2018

El documento recopila información secundaria basada en informes internos
y publicaciones del autor y del CONADIS

CONADIS
Consejo Nacional para la Integración
de la Persona con Discapacidad

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN SU PROCESO DE GENERACIÓN DE CONDICIONES

PROYECTO PILOTO

TUMBES ACCESIBLE

Modelo Nacional de Gestión de Políticas Regionales para Personas con Discapacidad

ÍNDICE

PÁGINAS

INTRODUCCIÓN / ***"Tumbes Accesible"*** Modelo Nacional de Gestión de Políticas Regionales **05**

Capítulo 1 **LOS ANTECEDENTES** / ***Construyendo el modelo regional*** 07

1.1 Acercamiento a la experiencia ecuatoriana 09
1.2 Diseño de la propuesta peruana 12

Capítulo 2 **LA PROPUESTA** / ***Entendiendo el modelo regional*** *13*

2.1 Fundamentación de la propuesta 15
2.2 Ejes orientadores del Modelo ***"Tumbes Accesible"*** *16*
2.3 Objetivos del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** *18*
2.4 Modelo de gestión del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** *20*

Capítulo 3 **LA PREVIA** / ***Primeros pasos del programa piloto*** *23*

3.1 Conformación de equipos técnicos especializados 25
3.2 Encuentro binacional Perú - Ecuador 26
3.3 Piloto en Ventanilla 28

Capítulo 4 **EL INICIO** / ***Comenzando la implementación del modelo regional*** *31*

4.1 Establecimiento de compromisos 33
4.2 Presencia de los equipos técnicos del CONADIS 34
4.3 El punto de partida del programa piloto 35
4.4 Acciones estratégicas 37

Capítulo 5 **GENERANDO PARTICIPACIÓN** / ***Etapa de concertación*** *39*

5.1 La Comisión Multisectorial del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** *41*
5.2 El Comité Regional por el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad de Tumbes 42
5.3 Reuniones intergubernamentales 44
5.4 Los comités locales 45
5.5 Fortalecimiento de capacidades 47

Capítulo 6 **IDENTIFICANDO A LAS PERSONAS CON LIMITACIONES** / *Etapa del censo regional en discapacidad* ... *51*
6.1 Acciones previas al censo regional ... 53
6.2 Inicio y desarrollo del censo de las personas con discapacidad ... 55
6.3 Presentación pública de los resultados del censo ... 56
6.4 Resultados del censo ... 56

Capítulo 7 **IDENTIFICANDO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** / *Etapa del estudio biosicosocial* ... *57*
7.1 Acciones preparatorias ... 60
7.2 Principales procedimientos ... 62
7.3 Estudio Biosicosocial de las Personas con Discapacidad ... 63
7.4 Principales resultados del estudio biosicosocial ... 65

Capítulo 8 **APOYO BIOMECÁNICO y CONSOLIDACIÓN DEL MODELO** / *Etapa de respuesta inmediata* ... *67*
8.1 Entrega de apoyos biomecánicos ... 69
8.2 Generalizando el modelo de gestión ... 78
8.3 Replicando el modelo de gestión ... 81
8.4 Fortaleciendo el modelo de gestión ... 85

Capítulo 9 **TÉRMINO DEL PROCESO PILOTO E INICIO DEL PROCESO DE RESPUESTA** / *Etapa de transferencia* ... *87*
9.1 Aspectos relevantes ... 89
9.2 Compromisos previos ... 91
9.3 Culminación del proceso piloto ... 93
9.4 Inicio del programa a cargo del Gobierno Regional ... 94

Capítulo 10 **LOS APORTES DE LA EXPERIENCIA** / *El término de la experiencia piloto* ... *97*
10.1 A manera de resumen ... 99
10.2 Principales conclusiones ... 102
10.3 Recomendaciones ... 103

ANEXOS ... **105**
BIBLIOGRAFÍA ... **109**

CONADIS
Consejo Nacional para la Integración
de la Persona con Discapacidad

INTRODUCCIÓN

TUMBES ACCESIBLE

Modelo Nacional de Gestión de Políticas Regionales

En el año 2012, el Estado Peruano tomó la decisión de implementar en la Región Tumbes la experiencia denominada Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, como modelo de gestión para intervenir de manera multisectorial, intergubernamental e interdisciplinaria la problemática que enfrentan las personas con discapacidad.

La creación del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** buscó generar la hoja de ruta a seguir para las autoridades nacionales, regionales y locales para realizar intervenciones articuladas dirigidas a las personas con discapacidad, y como resultado de la intervención se replique en otras regiones, provincias y distritos del país. El modelo de gestión del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" representó la estrategia puesta en práctica del Sistema Nacional de Integración de las Personas con Discapacidad - SINAPEDIS.

Cabe señalar que ***"Tumbes Accesible"***, fue liderada e implementada en su etapa piloto por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP a través del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, contando con la participación, involucramiento y apoyo del Gobierno Regional de Tumbes.

La mejor y mayor evidencia de la aplicabilidad de la experiencia ***"Tumbes Accesible"***, la representa la experiencia municipal ***"Ventanilla Inclusiva"*** que se implementa en el distrito de Ventanilla de la Región Callao, donde se desarrolla una experiencia liderada por el gobierno local y cuya estrategia, es una réplica de la experiencia ***"Tumbes Accesible"***, pero adecuada a la realidad local del distrito.

Es así como entendemos la replicabilidad de un modelo social, a través de propuestas técnicas y metodológicas que sean adaptables a la realidad diversa del país, que superen modelos estáticos y uniformes, que presentan fórmulas que no se adecuan a las realidades diversas de nuestro país.

Considerando la importancia que representó la experiencia desarrollada en la Región Tumbes, en su etapa piloto a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP a través del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS y en la actualidad a cargo del Gobierno Regional de Tumbes, es que se presenta el presente documento Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, sistematización de la experiencia, el cual consta de 9 capítulos que narran el desarrollo y secuencia del proceso de implementación y las evidencias de su realización, así mismo, se presenta un capítulo con los aportes de la experiencia y los respectivos anexos que evidencian lo descrito en el presente documento.

CAPÍTULO 1

LOS ANTECEDENTES

Construyendo el Modelo Regional

El Programa Piloto *"Tumbes Accesible"* constituyó el modelo de gestión para la construcción de políticas regionales dirigidas a las personas con discapacidad. La propuesta técnica es totalmente peruana, sin embargo, su construcción se realizó en el marco de acuerdos y coordinaciones con la República del Ecuador, de cuya experiencia se enriqueció.

El equipo de diseño estuvo conformado por funcionarios del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, a cargo del Viceministro de Poblaciones Vulnerables, Julio Rojas Julca, recayendo en el sociólogo Salomón Américo Pillman Velásquez, la responsabilidad del diseño de la propuesta del programa piloto y revisado por los funcionarios del MIMP, Director General de Población y Desarrollo, Alfredo Alfaro Herrera y el Director de la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada, Vlado Castañeda Gonzáles.

1.1 ACERCAMIENTO A LA EXPERIENCIA ECUATORIANA

Firma de Memorándum de Entendimiento Perú - Ecuador

El 12 de diciembre de 2011 se suscribe el Memorándum de Entendimiento para la ejecución del *"Intercambio de Experiencias Científico - Técnicas sobre Discapacidades"*, entre la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Ana Jara Velásquez y el Vicepresidente del Ecuador, Lenin Moreno Garcés, teniendo como objetivo principal *"Coordinar y cooperar en el fortalecimiento de políticas que garanticen la prevención y atención prioritaria y preferente, así como la protección de los derechos de las personas con discapacidad"*. Se adjunta memorándum de entendimiento (anexo 1).

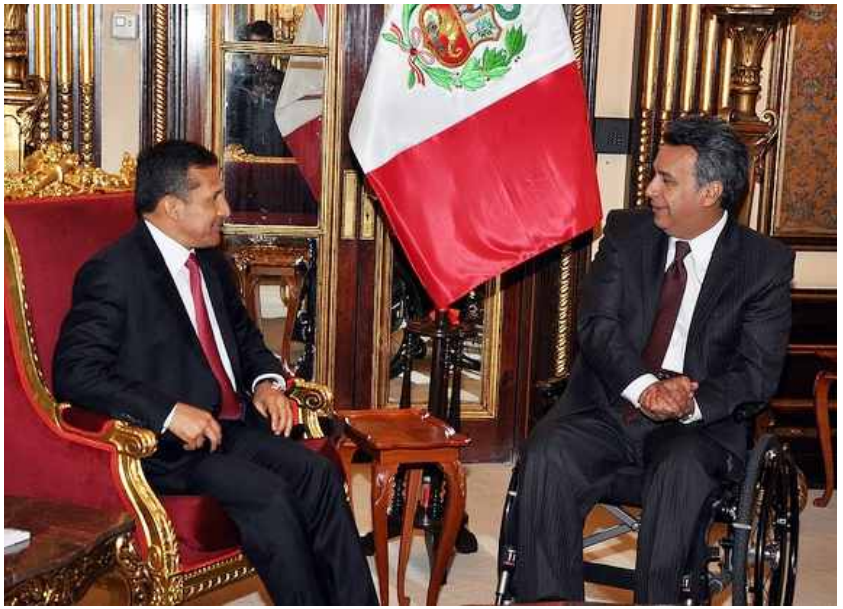

Conociendo la experiencia del Ecuador

El 6 de febrero de 2012 la Vicepresidente del Perú, Marisol Espinoza Cruz y el Viceministro de Poblaciones Vulnerables del MIMP, Julio Rojas Julca, visitaron al Vicepresidente del Ecuador, Lenin Moreno Garcés, con el objetivo de conocer el trabajo que desarrolla el Ecuador con las personas con discapacidad a través de la *"Misión Solidaria Manuel Espejo"*, así como realizar las coordinaciones para la implementación del Memorándum de Entendimiento.

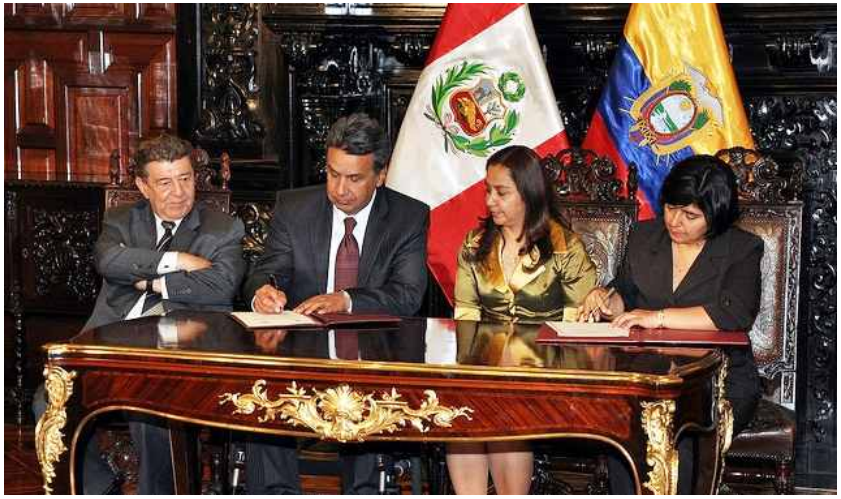

Conformación del equipo técnico binacional Perú - Ecuador

El 27 de abril de 2012 se conformó el Equipo Técnico Binacional Perú - Ecuador, con el objetivo de garantizar la cooperación técnica del Ecuador al Programa Piloto *"Tumbes Accesible"*. ***Se adjunta acta de conformación del equipo técnico (anexo 2).***

Reuniones del equipo técnico binacional Perú - Ecuador

Con el objetivo de conocer la experiencia ecuatoriana y a partir de ello, enriquecer la propuesta peruana se llevaron a cabo reuniones entre los equipos técnicos del Perú y Ecuador. Las reuniones binacionales se desarrollaron:

- I Reunión Equipo Binacional Perú - Ecuador (Lima, 19 de abril de 2012).
- II Reunión Equipo Binacional Perú - Ecuador (Lima, 20 de abril de 2012).
- III Reunión Equipo Binacional Perú - Ecuador (Tumbes, 26 de abril de 2012).
- Video Conferencia con el Programa *"Manuela Espejo"* del Ecuador realizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hoja de ruta binacional Perú - Ecuador

El 26 de abril de 2012 se aprobó la hoja de ruta binacional suscrita entre ambos países, la cual estuvo a cargo de los funcionarios del Gobierno Ecuatoriano vinculados a la "***Misión Solidaria Manuela Espejo***", y del equipo técnico peruano integrado por funcionarios y consultores del MIMP - CONADIS, así como de otros miembros del Comité Multisectorial "***Tumbes Accesible***". ***Se adjunta hoja de ruta binacional (anexo 3).***

Las personas con discapacidad en la Agenda Binacional Perú – Ecuador

El 29 de febrero de 2012 en la ciudad de Chiclayo, Perú, se lleva a cabo el Encuentro de Presidentes y V Gabinete Binacional de Ministros del Perú y Ecuador, donde se resaltó la cooperación que en temas de discapacidad realiza el Ecuador a través de su exitoso programa "***Misión Solidaria Manuela Espejo***". El trabajo conjunto fue destacado en la Declaración Presidencial "***Fortaleciendo la Integración para la Inclusión Social y el Desarrollo Sostenible***". ***Se adjunta declaración presidencial (anexo 4).***

El 23 de noviembre de 2012 en la ciudad de Cuenca, Ecuador, se llevó a cabo el Encuentro de Presidentes y VI Gabinete Binacional de Ministros del Perú y Ecuador, destacándose en la Declaración Presidencial "***Fortaleciendo la Integración en la Lucha contra la Pobreza***" la ejecución del Programa "***Tumbes Accesible***" del Perú, contando con el apoyo del programa "***Misión Solidaria Manuela Espejo***" del Ecuador. Se adjunta declaración presidencial (anexo 5).

El 14 de noviembre de 2013 en la Región de Piura, se llevó a cabo el Encuentro Presidencial y VII Reunión del Gabinete Ministerial de Ministros Perú – Ecuador, destacándose en la Declaración Presidencial compromisos dirigidos a la atención de las personas con discapacidad, donde destacan la implementación de las réplicas del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", a realizarse en la Región Piura. ***Se adjunta declaración presidencial (anexo 6).***

1.2 DISEÑO DE LA PROPUESTA PERUANA

El equipo técnico

Siendo la inclusión social de las poblaciones vulnerables una prioridad del gobierno del ex Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS diseñaron un modelo de intervención dirigido a las personas con discapacidad, para ello se conformó un equipo técnico sectorial encargado de elaborar la propuesta peruana de desarrollo integral de las personas con discapacidad.

El equipo técnico responsable del diseño del modelo estuvo integrado por:

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Responsable:

Julio Rojas Julca
Viceministro de Poblaciones Vulnerables

Miembros del equipo técnico:

Alfredo Alfaro Herrera
Director General de Población y Desarrollo

Vlado Castañeda Gonzales
Director de la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada

CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Responsable:

Wilfredo Guzmán Jara
Presidente

Miembros del equipo técnico:

Salomón Américo Pillman Velásquez
Consultor, responsable técnico del proceso de diseño e implementación del Programa Piloto

Cristian Córdova Zavaleta
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

El modelo peruano y la hoja de ruta

Para la implementación de la propuesta del modelo peruano de desarrollo integral de las personas con discapacidad, se elaboró una hoja de ruta indicando las acciones estratégicas, plazos y responsables.

Creación de la comisión multisectorial del Programa Piloto "Tumbes Accesible"

Mediante Resolución Suprema 085-2012-PCM, de fecha 23 de marzo de 2012, se crea la *"Comisión Multisectorial encargada de proponer y fiscalizar el modelo de intervención multisectorial en materia de Discapacidad a fin de elaborar e implementar el Programa Piloto Tumbes Accesible". Se adjunta resolución suprema (anexo 7).*

Instalación de la comisión multisectorial del Programa Piloto "Tumbes Accesible"

El 10 de abril de 2012 se instaló la Comisión Multisectorial Temporal encargada de proponer y ejecutar las acciones del Programa Piloto *"Tumbes Accesible"*. La Comisión la conforman el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Presidente); CONADIS (Secretaría Técnica), Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación; Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Estadística e Informática y Seguro Social de Salud - EsSalud. *Se adjunta acta de instalación (anexo 8).*

CAPÍTULO 2

LA PROPUESTA

Entendiendo el Modelo Regional

En esta primera etapa de la experiencia, el Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** constituyó una estrategia de generación de condiciones para dar respuestas sostenidas e integrales basadas en evidencias orientadas a promover el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

Como resultado del trabajo de diseño liderado por el Viceministro de Poblaciones Vulnerables, Julio Rojas Julca, se aprobó la propuesta del modelo de gestión regional.

2.1 FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA[1]

La protección social, desarrollo de capacidades y la promoción de oportunidades son los tres ejes básicos de intervención de la política social en el Perú.

La protección social orienta su accionar a las poblaciones vulnerables en extrema pobreza, principalmente en niñas y niños en situación de abandono o situación de riesgo y las personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad constituyen uno de los principales grupos vulnerables o en situación de riesgo en nuestro país, debido a las barreras existentes en la sociedad, que les limita acceder a los servicios de educación, salud, empleo, accesibilidad, entre otros, lo cual dificulta su plena integración a la sociedad.

En ese sentido, se considera básico optimizar los servicios del Estado, mejorando las acciones que viene desarrollando, promulgando leyes y normas que faciliten la integración de las personas con discapacidad, pero principalmente, desterrando costumbres y barreras culturales que invisibilizan a las personas con discapacidad, impidiendo su plena integración.
El Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** busca poner en la agenda nacional, regional y local a las personas con discapacidad, identificándolas por tipo y severidad de su discapacidad, acercándonos a su realidad, conociendo las condiciones en las que viven, lo cual permita dar respuestas sostenidas a las demandas y necesidades identificadas, permitiendo una solución integral para cada persona con discapacidad.

Este Piloto se inició en la Región Tumbes, tomando en consideración la experiencia de países como Ecuador, que desde el año 2009 han conseguido importantes avances en este grupo poblacional, la cual se inicia con la firma del Memorándum de Entendimiento para la ejecución del ***"Intercambio de Experiencias Científico – Técnicas sobre Discapacidades"***, suscrito entre Perú y Ecuador en diciembre de 2011, lo cual permitió contar con la asistencia técnica del equipo de la ***"Misión Solidaria Manuela Espejo"*** de Ecuador.

Del mismo modo, el Programa Piloto al iniciarse en Tumbes, capitalizó el ***"Acuerdo Bilateral para Brindar Atención de Salud Recíproca a Nacionales de la República del Perú y de la República del Ecuador"***, suscrito entre Perú y Ecuador en junio de 2010, comprometiéndose ambos países a brindar atención médica en los establecimientos de salud pública, de manera recíproca a sus ciudadanos que lo requieran, ampliando este beneficio a todo el territorio de ambas naciones. Por ello, ciudadanos peruanos recibieron prestaciones de salud en los establecimientos de salud de la República del Ecuador.

[1] Adaptado del documento ***"Programa Piloto Tumbes Accesible: Hacia la Inclusión de las Personas con Discapacidad"***

2.2 EJES ORIENTADORES DEL MODELO "TUMBES ACCESIBLE"

Horizonte de Intervención

El Horizonte de intervención en la Región Tumbes se planificó desde un inicio en dos procesos:

- Proceso inicial o proceso de generación de las condiciones para el desarrollo de acciones sostenidas que permitan los cambios en la vida de las personas con discapacidad, cuya duración fue de aproximadamente dos años.
- Proceso de respuesta o proceso de desarrollo de estrategias de prevención de las discapacidades y acciones de habilitación y rehabilitación a las personas con discapacidad que permitan su desarrollo integral e integración a la sociedad, cuya duración se programó para los siguientes tres años de terminado el proceso inicial.

TUMBES ACCESIBLE

Proceso inicial o Programa Piloto	**Proceso de respuesta o Programa Regional**
Proceso de generación de las condiciones para el desarrollo de acciones sostenidas que permitan los cambios en la vida de las personas con discapacidad	Proceso de estrategias de prevención y acciones de habilitación y rehabilitación a las personas con discapacidad que permitan su desarrollo integral e integración a la sociedad

Etapas del proceso de generación de condiciones

El proceso inicial o de generación de condiciones se programó para realizarlo en el primer año de ejecución del Programa Piloto **"*Tumbes Accesible*"**. Este proceso se inició con una etapa de concertación, para construir la ruta que permita identificar a través de un censo regional a las personas con limitaciones y posteriormente, a través de un estudio biosicosocial, determinar las personas con discapacidad que requerían de una repuesta inmediata. Se adjunta hoja de ruta (anexo 9).

La realización del proceso inicial o de generación de condiciones se planteó en 4 etapas:

- **Etapa de Concertación.-** En esta etapa se consideró estratégico la conformación de una Comisión Multisectorial que integre a todos los sectores y pliegos involucrados en la temática de la discapacidad. Asimismo, la conformación de un Comité Regional y Comités Locales.
- **Etapa del Censo Regional.-** En esta etapa se buscó identificar a todas las personas que presentaban algún tipo de limitación, logrando de esta manera conocer cuántos son, quiénes son y dónde están.
- **Etapa del Estudio Biosicosocial.-** En esta etapa, a través de brigadas de especialistas integrados por médicos y profesionales de las ciencias sociales y de educación, se buscó determinar cuántas personas con limitaciones son personas con discapacidad. Asimismo, conocer su tipo y severidad de la discapacidad, así como su condición socioeconómica.
- **Etapa de Respuesta Inmediata.-** En esta etapa se procedió a entregar ayudas biomecánicas a las personas con discapacidad identificadas por las brigadas de especialistas.

Etapas del proceso de respuesta

El proceso de respuesta representa la intervención de todas las instituciones públicas garantes de la protección de los derechos de las personas con discapacidad, en todas las personas con discapacidad identificadas en el proceso inicial.

Para ello, se establece dos niveles de respuesta:

1. Intervención en los condicionantes de la discapacidad, es decir, en aquellos ámbitos considerados estratégicos para fortalecer la gestión:
   - o **Diseño de Políticas.-** Incorporar en los planes de desarrollo regional y local y otros instrumentos de gestión y planeamiento, las prioridades sobre discapacidad.
   - o **Fortalecimiento Institucional.-** Fortalecer los espacios regionales y locales de atención a las personas con discapacidad, como son la OREDIS de Tumbes y las OMAPEDs de Tumbes. Asimismo, transversalizar el enfoque inclusivo en el aparato institucional.
   - o **Participación Ciudadana.-** Involucrar a las organizaciones de personas con discapacidad en todo el proceso, lo cual permita darle legitimidad a la intervención y garantizar su sostenibilidad.

2. Intervención en los determinantes de la discapacidad, es decir, en aquellos ámbitos considerados estratégicos para promover el desarrollo de las personas con discapacidad.
   - o **Salud.-** Mejorar los servicios de habilitación y rehabilitación, así como los procesos de certificación y apoyo biomecánico a las personas con discapacidad.
   - o **Empleo.-** Promover la capacitación técnico – productiva y especializada e insertar laboralmente a las personas con discapacidad.
   - o **Educación.-** Ampliar y fortalecer los servicios de educación especial y garantizar la inclusión educativa.
   - o **Accesibilidad.-** Mejorar los espacios públicos a las personas con discapacidad, superando las barreras arquitectónicas, urbanísticas, comunicaciones y de transporte.
   - o **Protección Social.-** Apoyo a través de equipos biomecánicos y pensiones a personas con discapacidad severa y en extrema pobreza.

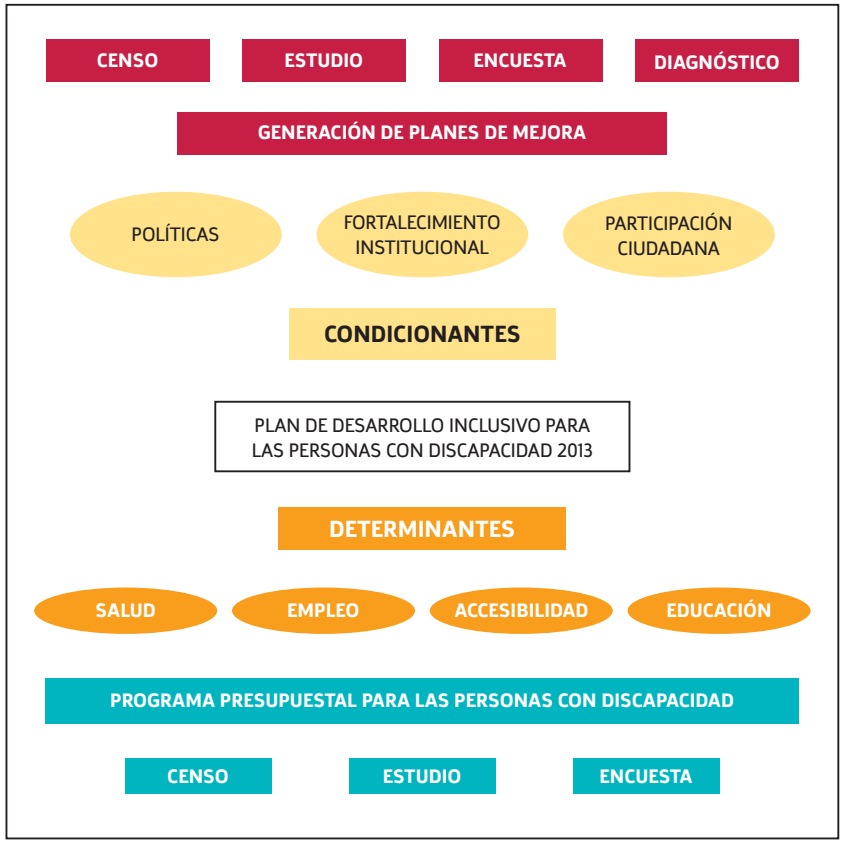

Resultados esperados del Programa Piloto "Tumbes Accesible"

Los resultados esperados en el proceso inicial de brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de las respuestas de las instituciones garantes de la atención a las personas con discapacidad son:

CONCERTACIÓN

- Conformación del Comité Regional
- Conformación de Comités Provinciales
- Conformación de Comités Distritales

CENSO

- Población con alguna limitación identifica
- Población con alguna limitación indocumentada identificada

ESTUDIO BIO-PSICOSOCIAL

- Población con discapacidad identificada por tipo de discapacida
- Población con discapacidad identificada por severidad de la discapacidad
- Población con discapacidad identificada por situación socio-económica
- Población con discapacidad certificada

RESPUESTA INMEDIATA

- Población con discapacidad registrada en el CONADIS
- Población con discapacidad carnetizada
- Población con discapacidad documentada (partida y/o DNI)
- Población con discapacidad que recibe equipos biomecánicos

2.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA PILOTO "TUMBES ACCESIBLE"[2]

Objetivo General

Generar las condiciones que permita mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de Tumbes y sus familias, articulando las estrategias de atención y prevención de los niveles de gobierno.

SITUACIÓN ACTUAL **SITUACIÓN FUTURA**

Objetivos Específicos y Actividades

Objetivo Específico 1:
Fortalecer la coordinación multisectorial, interinstitucional e intergubernamental para la implementación de acciones dirigidas a personas con discapacidad.

1. Conformación de una Comisión Técnica Intersectorial integrada por los sectores Salud, Educación, Trabajo, Interior, Relaciones Exteriores, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Defensa, Desarrollo e Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables, CONADIS, INEI.

[2] Fuente: CONADIS (2012) *"Programa Piloto Tumbes Accesible: Hacia la Inclusión de las Personas con Discapacidad"*.

2. Involucramiento a Organismos de Cooperación Técnica Internacional en el Programa Piloto.
3. Conformación de un "***Comité Regional por el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad en Tumbes***" liderado por el Gobierno Regional en coordinación con el MIMP y el CONADIS, y conformado por las 3 municipalidades provinciales y 10 municipalidades distritales de Tumbes y las direcciones descentralizadas de los sectores involucrados en el proceso.
4. Conformación del Equipo Técnico Binacional Perú-Ecuador, para garantizar la cooperación técnica del Ecuador en el Programa Piloto.

Objetivo Específico 2:
Construir participativamente planes regionales y locales que promuevan el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad de Tumbes.

1. Elaboración de un Diagnóstico Situacional que involucre al Gobierno Regional y los Gobiernos Locales, lo cual permita recoger información secundaria sobre la situación de las personas con discapacidad.
2. Desarrollo de un Censo sobre Discapacidad que incorpore un Estudio Biosicosocial en el marco del Programa "***Manuela Espejo***" del Ecuador.
3. Diseño participativo de un Plan Regional de Desarrollo Inclusivo para las Personas con Discapacidad de Tumbes, basado en los lineamientos de actividades propuesto por el CONADIS.

Objetivo Específico 3:
Generar las condiciones para la implementación de las políticas y planes nacionales, regionales y locales dirigidas a las personas con discapacidad de Tumbes.

1. Diseño e implementación de campañas de sensibilización y difusión en medios de comunicación nacional, regional y local.
2. Diseño e implementación de una campaña de comunicación para el desarrollo que permita el cambio de percepciones, comportamientos, hábitos y actitudes de la población de Tumbes sobre las personas con discapacidad.
3. Fortalecimiento de capacidades a autoridades y técnicos de Tumbes sobre la importancia de trabajar e invertir en las personas con discapacidad.
4. Implementación de un sistema de seguimiento y monitoreo bajo un enfoque de desarrollo integral y sistémico que coadyuve a la mejora de la toma de decisiones en materia de discapacidad.

Objetivo Específico 4:
Desarrollar estrategias que garanticen recursos para la implementación de políticas y planes regionales y locales dirigidos a las personas con discapacidad.

1. Elaboración de proyectos tipo dirigidos a las personas con discapacidad en el marco del programa de incentivos municipales 2012 y 2013.
2. Incorporación de las actividades del Plan Regional de Desarrollo Inclusivo para las Personas con Discapacidad de Tumbes en los Planes Operativos Institucionales del Gobierno Regional, Gobiernos Locales y Sectores.
3. Constitución de una Mesa de Cooperantes por el Desarrollo Inclusivo para las Personas con Discapacidad de Tumbes

2.4 MODELO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA PILOTO "TUMBES ACCESIBLE"

Modelo de intervención

El Programa Piloto *"Tumbes Accesible"*, responde a la necesidad de realizar una intervención integral en la Región que permita mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de Tumbes y sus familias.

Debido a la integralidad de la intervención, el modelo consideró 4 aspectos básicos:

- ***Intervención Multisectorial.-*** El modelo requiere la participación e involucramiento de los diferentes sectores y pliegos del estado como MIMP, CONADIS, MINSA, MINEDU, MTPE, Vivienda, Transportes y Comunicaciones, MEF, INEI, MININTER, MINDEF, entre otros.
- ***Intervención Intergubernamental.-*** El modelo requiere la intervención de las instituciones de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local.
- ***Intervención Interinstitucional.-*** El modelo requiere la participación de todas las instituciones y organizaciones privadas, de la sociedad civil y cooperación técnica nacional e internacional.
- ***Intervención Interdisciplinaria.-*** El modelo requiere el concurso de los profesionales de las diferentes disciplinas como: Medicina, Trabajo Social, Sociología, Educación, Psicología, etc.; todos trabajando estrecha y articuladamente.

DEBIDO A SU COMPLEJIDAD SE REQUIERE...

Modelo de organización

El Programa Piloto *"Tumbes Accesible"* en su etapa inicial estuvo liderado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP a través del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, contando con la participación, involucramiento y apoyo técnico y financiero del Gobierno Regional de Tumbes.

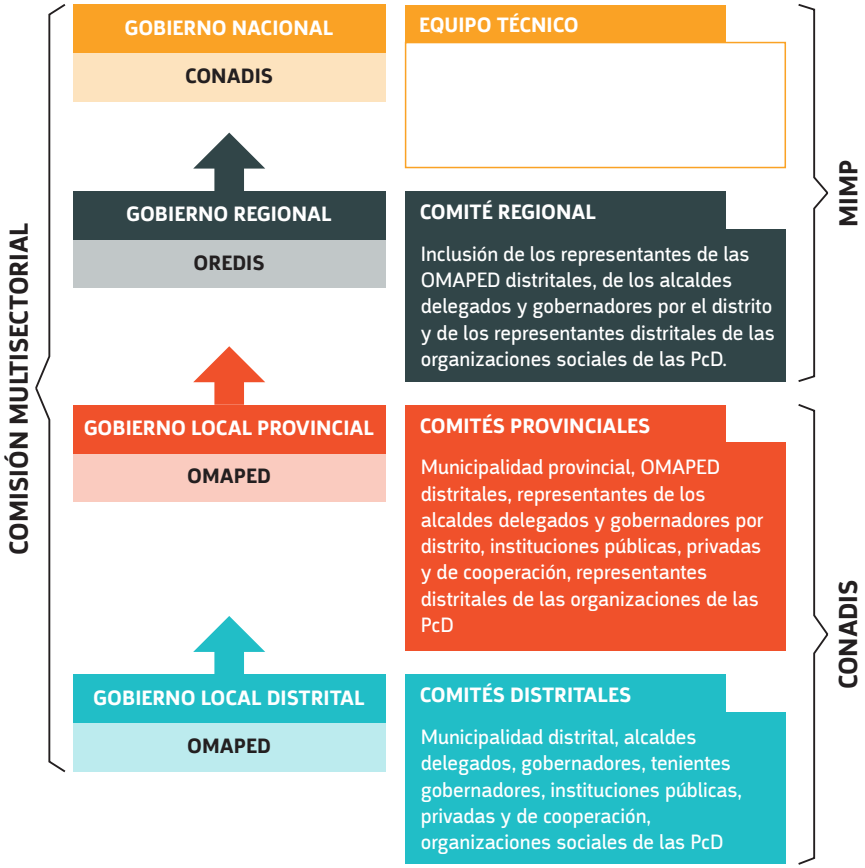

La conducción e implementación del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, en su etapa inicial estuvo liderado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP a través del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, contando con la participación, involucramiento y apoyo técnico y financiero del Gobierno Regional de Tumbes.

GENERACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓNEQUIPO TÉCNICO COMISIÓN MULTISECTORIAL Encargada de proponer y fiscalizar el modelo de intervención multisectorial en materia de discapacidad a fin de elaborar e implementar el Programa Piloto "Tumbes Accesible" RESOLUCIÓN SUPREMA 085-2012-PCM	MIMP (Preside), CONADIS (Secretaria Técnica), MEF, Defensa, Salud, Educación, MTPE, MIDIS, MTC, Vivienda, Construcción y Saneamiento, RR EE, INEI y EsSalud
OPERATIVIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PILOTO EQUIPO TÉCNICO CONADIS Encargada de gestionar, coordinar e implementar las acciones del Plan de Acción RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL	A cargo del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del CONADIS, Eco. Cristhián Córdova y asistido técnicamente en el diseño e implementación del programa piloto por el consultor Lic. Salomón Américo Pillman Velásquez
IMPLEMENTAR EL PROGRAMA PILOTO COMITÉ REGIONAL Encargada de formular e implementar el Programa Piloto "Tu,bes Accesible" ORDENANZA REGIONAL 004-2012-GOB.REG.TUMBES-CR	Gobierno Regional de Tumbes (Preside), CONADIS (Secretaria Técnica), Gerencias Regionales de Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Infraestructura, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Direcciones Regionales adscritas a la Gerencia de Desarrollo Social, Municipalidades Provinciales y Distritales, Ministerio de Defensa, INEI, RENIEC y EsSalud

CAPÍTULO 3

LA PREVIA

Primeros pasos del Programa Piloto

Como parte del proceso previo al inicio del Programa Piloto *"Tumbes Accesible"* se realizaron una serie de reuniones técnicas, con el objetivo de identificar las dimensiones, variables e indicadores clave de la discapacidad en el país, para el estudio muestra nacional denominado *"Encuesta Nacional Especializado"*, así como del Censo Regional y el Estudio Biosicosocial.

Asimismo, en el marco del Memorándum de Entendimiento entre el Perú y Ecuador se desarrollaron reuniones de trabajo con el equipo técnico de la Misión Solidaria *"Manuela Espejo"* del Ecuador para recibir sus aportes a la propuesta peruana.

Finalmente, se realizaron dos simulacros de realización del Estudio Biosicosocial en el distrito de Ventanilla, lo cual permitió aplicar y validar en la práctica los protocolos e instrumentos.

Estos procesos previos estuvieron bajo la responsabilidad del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Christian Córdova y en la implementación a cargo del sociólogo Salomón Américo Pillman Velásquez.

3.1 CONFORMACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

Encuesta Nacional Especializada

Con el objetivo de formular y ejecutar la Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad (ENEDIS 2012), se conformó una Comisión Multisectorial conformadas por 14 instituciones bajo la presidencia del MIMP e integrada por el CONADIS, INEI, EsSalud, RENIEC, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Vivienda, Construcción y de Saneamiento, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Para la elaboración de la ficha de encuesta, la Comisión Multisectorial conformó un equipo técnico integrado por especialistas de las instituciones de la Comisión Multisectorial.

La Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad constituye el primer levantamiento de información especializada muestral sobre discapacidad que se realizó a nivel nacional en el Perú.

Equipo técnico del Censo Regional

Con el objetivo de definir la ficha censal a aplicarse en el Censo Regional del Programa Piloto *"Tumbes Accesible"* se encargó al equipo técnico de diseño de la ficha de la Encuesta Nacional Especializada, la determinación de las dimensiones, variables e indicadores y el diseño de la ficha censal.

Dicha ficha censal tuvo como objetivo identificar a las personas con limitaciones, es decir, a las posibles personas con discapacidad.

Al igual que la Encuesta Nacional Especializada, el Censo Regional de Personas con Discapacidad realizado en Tumbes constituye el primer levantamiento censal sobre discapacidad que se realiza a nivel regional en el Perú.

Equipo técnico del Estudio Biosicosocial

Con el objetivo de definir la ficha de evaluación médica especializada se conformó un equipo técnico liderado por el Ministerio de Salud y EsSalud e integrada por el MIMP, CONADIS, MEF, entre otros.

Asimismo, para definir la ficha de evaluación social especializada, se conformó un equipo técnico a cargo del MIMP, CONADIS, el Ministerio de Educación y RENIEC.

De igual manera que la Encuesta Nacional Especializada y el Censo Regional de Personas con Discapacidad, el Estudio Biosicosocial realizado en Tumbes constituye la primera evaluación especializada médica y social que permitió identificar científicamente a las personas con discapacidad.

3.2 ENCUENTRO BINACIONAL PERÚ - ECUADOR

Taller Binacional de Intercambio de Experiencias

Del 20 al 22 de junio de 2012 se llevó a cabo en la ciudad de Tumbes, el Taller Binacional de Intercambio de Experiencias de Estudio Biosicosocial de las Discapacidades de la *"Misión Solidaria Manuela Espejo - Ecuador y del Programa Piloto "Tumbes Accesible"* - Perú.

El taller se realizó en el marco de los compromisos establecidos en el Memorándum de Entendimiento y la hoja de ruta elaborada para la implementación del Programa Piloto *"Tumbes Accesible"*. Las acciones realizadas en el taller fueron:

- Realización de una demostración aplicada de manera conjunta por dos Brigadas mixtas integradas por representantes de las delegaciones de Ecuador y Perú.
- Capacitación a funcionarios y profesionales peruanos, responsables de la implementación del Programa Piloto *"Tumbes Accesible"*, en el diseño metodológico del modelo *"Manuela Espejo"* en las áreas: técnica, logística y comunicacional.
- Validación de la ficha biosicosocial a aplicarse Programa Piloto *"Tumbes Accesible"*.

Ayuda a personas con discapacidad

El Viceministro de Poblaciones Vulnerables, Julio Rojas Julca dirigió la delegación que visitó diferentes hogares de la Región Tumbes con la finalidad de atender a personas con discapacidad, el cual se realizó en el marco de la fase de capacitación e intercambio de experiencias entre Perú y Ecuador en el marco del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***.

El Viceministro junto al Secretario General de la Vicepresidencia de la República del Ecuador, Armando Cazar y el Vicepresidente del Gobierno Regional de Tumbes, Orlando La Chira Pasache, visitaron a las personas con discapacidad de Tumbes, acompañados de brigadas médicas, psicólogos y trabajadores sociales de la Misión ***"Manuela Espejo"*** de Ecuador.

En dicho evento, el Viceministro reafirmó el compromiso del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de ***"promover e impulsar políticas públicas a favor de las personas con discapacidad, enmarcadas dentro de los objetivos trazados por el Gobierno del Presidente Ollanta Humala de reducir la pobreza y afianzar la inclusión social en el país, al poner en marcha el Programa Piloto "Tumbes Accesible" que buscaba mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en el Perú"***.

3.3 PILOTO EN VENTANILLA

Primer simulacro

El 8 de junio de 2012 el CONADIS y la Municipalidad de Ventanilla realizaron el primer simulacro de desarrollo del Estudio Biosicosocial, cuyos objetivos fueron:

- Ensayar el sistema de organización y desplazamiento de las brigadas en el desarrollo del Estudio Biosicosocial.
- Aplicar y evaluar el instrumento de aplicación en el proceso del Estudio Biosicosocial.

Para el logro de estos objetivos, la Municipalidad de Ventanilla organizó tres grupos de brigadas integradas por:

- 1 funcionario del CONADIS, que hacía las veces de evaluador social.
- 1 médico de EsSalud y/o del MINSA.
- 1 funcionario de la Municipalidad de Ventanilla, que hacía las veces de Líder Comunitario.
- 1 personal de Serenazgo.
- 1 chofer a cargo de la movilidad.

Las brigadas partieron en camionetas desde el Hospital Chalaco II de la Municipalidad de Ventanilla. Se adjunta los Legajos de visita (anexo 18).

Visitaron a tres grupos de personas de las siguientes zonas:

- AA.HH. Angamos.
- AA.HH. Kenyi Fujimori.
- Ventanilla Alta.

Segundo simulacro

El 15 de junio de 2012, se realizó en Ventanilla el segundo simulacro de desarrollo del Estudio Biosicosocial para validar los instrumentos y procedimientos que se aplicaría en el Programa Piloto "***Tumbes Accesible***". Este simulacro estuvo dirigido por el Dr. Julio Rojas Julca, Viceministro de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. El simulacro se inició en el Hospital Chalaco II, Urb. Antonia Moreno de Cáceres en Ventanilla, con el apoyo de EsSalud, la Municipalidad de Ventanilla y el Ministerio de Salud, la cual estuvo a cargo de 3 brigadas integradas por médicos rehabilitadores, trabajadoras sociales, voluntariado y personal de CONADIS, quienes recorrieron los Asentamientos Humanos Kenyi Fujimori, Angamos y Ventanilla Alta; recogiendo información sobre la situación de las personas con discapacidad, analizaron sus situación económica - social y certificaron su discapacidad.

Para el desarrollo de ambos simulacros se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Ficha de identificación de las personas con discapacidad, la cual fue aplicada por el personal de la Municipalidad para elaborar una relación (legajos).
- Credencial que identifica a todo el personal que participó de ambos simulacros.
- Documento "***Consentimiento Informado***", el cual se entregó previamente a las personas que intervino las brigadas para que autoricen el ingreso a sus viviendas y se levante la información personal, familiar y de su vivienda.

CAPÍTULO 4

EL INICIO

Comenzando la implementación del Modelo Regional

Las primeras acciones realizadas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, para la implementación del Programa Piloto *"Tumbes Accesible"* fueron básicamente de coordinación y articulación con los actores regionales y locales, lo cual concluyó con la presentación pública del Programa Piloto y su posterior lanzamiento oficial.

La implementación del Modelo Regional en su etapa inicial de coordinaciones con los actores regionales y locales de la Región Tumbes, así como su lanzamiento oficial, estuvo a cargo del sociólogo Salomón Américo Pillman Velásquez.

4.1 ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

Reunión de compromiso a alto nivel regional

El 24 de Febrero de 2012, se reunió el Presidente Regional de Tumbes, Sr. Gerardo Fidel Viñas Dioses, el Vicepresidente Regional de Tumbes, Sr. Orlando La Chira Pasache, junto al Presidente del CONADIS, Sr. Wilfredo Guzmán y el consultor del CONADIS, Sr. Américo Pillman, participando de la reunión el Congresista de la República, Dr. Manuel Merino de Lama, con el objetivo de coordinar el lanzamiento del Programa *"Tumbes Accesible"*.

Inicio de coordinaciones con la OREDIS

El 24 de febrero de 2012, el Presidente del CONADIS y el consultor del Programa Piloto por el CONADIS, visitaron la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS del Gobierno Regional de Tumbes, lo cual significó el inicio de las coordinaciones permanentes que se desarrollaron hasta la finalización de la primera etapa.

Asimismo, se visitaron una serie de autoridades entre Alcaldes y funcionarios públicos, entre ellos, los Alcaldes de Tumbes, Zarumilla y Corrales.

4.2 EQUIPOS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICOS DEL CONADIS

Para la puesta en marcha del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, el CONADIS, conformó dos equipos; el de conducción y el de implementación. El equipo de conducción fue reconocido mediante Resolución de Presidencia del CONADIS N° 050-2012-CONADIS/PRE. ***Se adjunta resolución de presidencia (anexo 10).***

Mediante Resolución de Presidencia del CONADIS N° 055-2012-CONADIS/PRE se declaró de prioridad institucional la implementación del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** y se encarga a la Dirección de Investigación y Registro la ejecución del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***. ***Se adjunta resolución de presidencia (anexo 11).***

Mediante Resolución de Presidencia del CONADIS N° 091-2012-CONADIS/PRE, se modificó la Resolución de Presidencia del CONADIS N° 055-2012-CONADIS/PRE, y encarga a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la ejecución del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***. ***Se adjunta Resolución de Presidencia (anexo 12).***

Primer equipo técnico del CONADIS

Para dar inicio al proceso de implementación del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, el primer equipo técnico del CONADIS integrado por el Presidente del dicha institución y el consultor encargado del diseño e implementación del Programa Piloto, se reunieron con diversas autoridades regionales y locales de Tumbes, con el objetivo de informar e involucrarlos en el Programa Piloto. En ese sentido, durante el mes de febrero de 2012 se realizaron las siguientes reuniones:

- Orlando La Chira Pasache, Vicepresidente del Gobierno Regional de Tumbes;
- Isabel Marjorie Jiménez Gonzales, Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Tumbes;
- Edmundo Dilthey Romero Silva, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Zarumilla;
- Javier Reynaldo Véliz Saavedra, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Corrales;
- Malco Enzio Salinas Henckell, Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Cruz;
- Rodrigo Merino Astudillo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Casitas;
- Marcos Herrera Tume, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Canoas de Punta Sal;
- Tomás Arizola Olaya, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes.

Segundo equipo técnico del CONADIS

El segundo equipo técnico del CONADIS estuvo a cargo del Lic. Jaime Salas Muñoz, en ese entonces, Jefe de la Unidad de Comunicaciones de CONADIS. Dicho equipo técnico fue comisionado con el objetivo de sensibilizar y difundir la puesta en marcha del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

Tercer equipo técnico del CONADIS

El tercer equipo técnico del CONADIS estuvo a cargo del consultor encargado del diseño e implementación del Programa Piloto, Sr. Américo Pillman, quien promovió las acciones para el inicio y desarrollo del Censo Regional y conformación de comités locales. Asimismo, se desarrollaron reuniones de incidencia con las siguientes autoridades locales:

- Edward Tito de Lama Plaza, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contraalmirante Villar;
- Fredy Remberto Rosales Reto, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampas de Hospital;
- José Cornejo Feijoo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jacinto;
- José Aguedo Farias Agurto, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de la Virgen;
- Nevi Correa García, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Matapalo;
- Wilson Alfredo Collantes Mogollón, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Papayal.

4.3 EL PUNTO DE PARTIDA DEL PROGRAMA PILOTO

Presentación pública

El 27 de febrero de 2012 en el auditorio del Hotel ***"Costa del Sol"*** se realizó la presentación pública del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, contando con la participación de las principales autoridades del Gobierno Regional y Gobiernos Locales de Tumbes.

El evento estuvo a cargo del Vicepresidente del Gobierno Regional de Tumbes, Sr. Orlando La Chira Pasache; del Viceministro de Poblaciones Vulnerables del MIMP, Dr. Julio Rojas Julca y del Presidente del CONADIS, Mg. Wilfredo Guzmán Jara.

Lanzamiento público

El 27 de abril de 2012 en las instalaciones del Gobierno Regional de Tumbes, se llevó a cabo el lanzamiento del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", así como la instalación del Comité Regional por el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad de Tumbes. Dicho evento estuvo a cargo del Dr. Julio Rojas Julca, Viceministro de Poblaciones Vulnerables del MIMP; Lic. Lenin Moreno Garcés, Vicepresidente de Ecuador; Mg. Wilfredo Guzmán Jara, Presidente del CONADIS y Sr. Orlando La Chira Pasache, Vicepresidente del Gobierno Regional de Tumbes.

Se contó con la participación del Sr. Manuel Merino de Lama, Primer Vicepresidente del Congreso de la República, del Dr. Álvaro Vidal Rivadeneira, Presidente de EsSalud y 12 alcaldes de Tumbes, entre otras autoridades de instituciones públicas y representantes de las organizaciones de personas con discapacidad.

El evento constituyó el punto de inicio de las acciones programadas en el plan de intervención del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, y en la ratificación del compromiso del apoyo del Ecuador a las actividades del programa piloto.

4.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS

Contralmirante Villar se suma al Programa Piloto

El 26 de julio de 2012, en el marco de las acciones del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", el CONADIS, la Municipalidad de Casitas, la Municipalidad de Canoas de Punta Sal y la Municipalidad de Zorritos, suscribieron el ***"Acta de Compromiso de los Alcaldes de la Provincia de Contralmirante Villar de la Región Tumbes a favor de las Personas con Discapacidad en el marco del Programa Piloto Tumbes Accesible"*** con el objetivo de coadyuvar a la implementación del Estudio Biosicosocial. Se adjunta acta de compromiso de los alcaldes de la provincia de Contralmirante Villar ***(anexo 13)***.

Asimismo se logró el compromiso de los Alcaldes de Contralmirante Villar a través de firma de actas:

- El 20 de agosto de 2012 el Alcalde de Contralmirante Villar, Sr. Tito de Lama, firma un Acta de Compromisos a nivel distrital y provincial. Se adjunta acta compromisos de Zorritos (anexo 14).
- El 17 de agosto de 2012 el Alcalde de Canoas de Punta Sal, Sr. Marco Herrera Tume, firma un Acta de Compromisos a nivel distrital. Se adjunta acta compromisos de Canoas de Punta Sal (anexo 15).
- El 17 de agosto de 2012 el Alcalde de Casitas, Sr. Rodrigo Merino Astudillo, firma un Acta de Compromisos a nivel distrital. Se adjunta acta compromisos de Casitas ***(anexo 16)***.

Diseño de un modelo de gestión pública en materia de discapacidad

En agosto de 2012, el CONADIS y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM suscriben un Convenio de Cooperación Interinstitucional, para que un equipo de jóvenes profesionales del IV Programa Internacional de Formación en Excelencia Gerencial - Premio Amartya Sen - realice un diagnóstico situacional con el objetivo de fortalecer la capacidad administrativa de la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS y las Oficinas Municipales de Atención a la Persona con Discapacidad - OMAPED de la Región Tumbes. ***Se adjunta resumen ejecutivo del estudio (anexo 17)***.

Diseño del sistema de información en discapacidad - SIGEED

El ingreso de todos los datos de las personas con discapacidad identificadas en el Censo, y evaluadas durante el Estudio Biosicosocial de la Discapacidad, se realizó a través del Sistema de Georeferenciación Especializado en Discapacidad - SIGEED. El Sistema de Georeferenciación Especializado en Discapacidad – SIGEED permite a través de su módulo de digitación, ingresar todos los datos de las personas con discapacidad evaluadas durante el Censo y Estudio Biosicosocial de la Discapacidad, y obtener una base de datos consolidada de población con discapacidad.

A través del módulo de Georeferenciación, podemos ubicar la vivienda de las personas con discapacidad y mostrar imágenes de ellas y sus fichas técnicas; esto facilita su identificación, saber quiénes son, la situación geográfica en la que viven y su condición social.

De esta forma, se crean proyectos de rutas accesibles, integrados con sistemas de información que muestren la realidad socio demográfica de una región; asimismo, favorece la mejora de los servicios básicos de las viviendas, construir o desarrollar centros que permitan la fabricación de ayudas técnicas, implementar puestos de salud más cercanos, y contribuye a la descentralización del Registro Nacional de la Persona con discapacidad a cargo del CONADIS vinculado al trabajo de la OREDIS y OMAPED, consiguiendo que las personas con discapacidad puedan obtener su resolución de inscripción y carné de manera sencilla

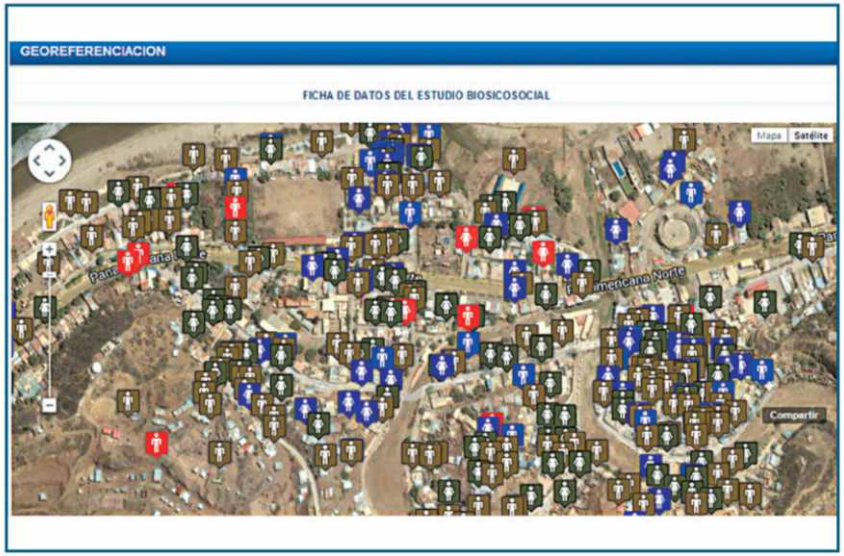

Ventana del Módulo de Georeferenciación que permite visualizar la distribución geográfica de las personas con discapacidad.

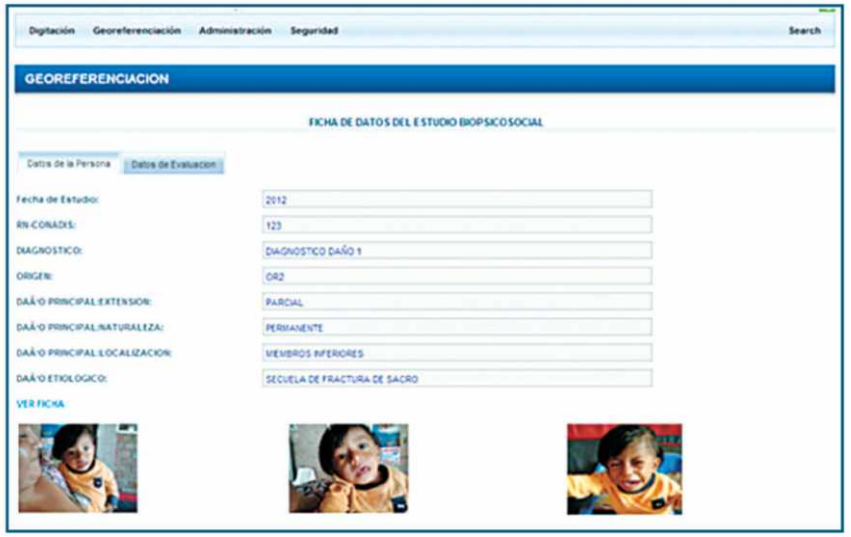

Establecimiento del centro de operaciones

El centro de operaciones del Programa Piloto se ubicó en el distrito de Tumbes, el cual contaba con todas las facilidades de conexión a internet, ubicación estratégica y espacio para el desarrollo del proceso de concentración de la información recogida durante el estudio biosicosocial

CAPÍTULO 5

GENERANDO PARTICIPACIÓN

Etapa de Concertación

La apuesta por las personas con discapacidad a través del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, se inició el 2012, buscando en un primer momento (de enero a diciembre) generar las condiciones necesarias para dar respuesta a las demandas y necesidades de las personas con discapacidad. Por ello, la estrategia de intervención fue intergubernamental y multisectorial.

El proceso de generación de condiciones favorables implicó desarrollar etapas, siendo la primera de ellas la de concertación, donde se desarrolló todo un proceso de involucramiento a los actores regionales y locales a través de espacios de diálogo y concertación.

De esta manera la etapa de concertación constituye el momento clave para el inicio y desarrollo del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, En esta etapa, se buscó comprometer a las diferentes instituciones públicas y de sociedad civil a involucrarse del proceso. Por ello, se conforma la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, integrada por 11 miembros y presidida por el MIMP, desde cuyo espacio se diseña e implementa el proceso piloto de ***"Tumbes Accesible"***.

Con el objetivo de involucrar al Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de Tumbes, se crea el Comité Regional encargado de impulsar y apoyar las acciones del Programa Piloto. Asimismo, con el objetivo de involucrar a las autoridades locales y la sociedad civil se conforman los comités locales, como espacios de diálogo y concertación del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***.

En ese sentido, mediante Oficio N° 724-2012-CONADIS/PRE, el CONADIS solicita la primera trasferencia de recursos adicionales con el objeto de generar condiciones para la puesta en marcha del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, requiriendo la suma de 300,000 nuevos soles para cubrir gastos operativos y de difusión del proceso de generación de condiciones. Dicha solicitud es aprobada mediante Decreto Supremo N° 098-2012-EF de fecha 24 de junio de 2012. ***Se adjunta Norma Legal de "El Peruano" (anexo 18).***

En esta etapa las acciones en coordinación en Lima, así como los procesos de adquisición de la logística y materiales difusión del proceso, estuvo a bajo la responsabilidad del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Christian Córdova y las acciones de coordinación en la Región Tumbes cargo del sociólogo Salomón Américo Pillman Velásquez. Cabe señalar que en esta etapa no se implementó en la Región Tumbes la logística ni los materiales de difusión.

5.1 LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL PROGRAMA PILOTO "TUMBES ACCESIBLE"

Miembros de la Comisión Multisectorial

Mediante Resolución Suprema N° 085-2012-PCM, de fecha 24 de marzo de 2012, se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, adscrita al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, encargada de proponer y fiscalizar el modelo de intervención multisectorial en materia de discapacidad, a fin de elaborar e implementar el Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, la cual está conformada por un representante de cada una de las siguientes instituciones:

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quien la preside.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, quien tiene a su cargo la Secretaria Técnica.
- Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ministerio de Defensa.
- Ministerio de Salud.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Ministerio de Relaciones Exteriores

Reuniones de la Comisión Multisectorial

La Comisión Multisectorial del Programa Piloto *"Tumbes Accesible"* sostuvo 23 sesiones de trabajo durante todo su proceso de creación. **Se adjunta relación de sesiones realizadas por la Comisión Multisectorial *"Tumbes Accesible"* (anexo 19).**

5.2 EL COMITÉ REGIONAL POR EL DESARROLLO INCLUSIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE TUMBES

Creación del Comité Regional

Mediante Ordenanza Regional N° 004-2012-GR Tumbes, de fecha 13 de abril de 2012 el Gobierno Regional de Tumbes declara de prioridad el Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", y aprueba la conformación del Comité Regional de Formulación e Implementación del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" liderado por el Vicepresidente Regional, Sr. Orlando La Chira Pasache. ***Se adjunta Ordenanza Regional (anexo 20).***

Primera reunión del Comité Regional

En la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS de Tumbes, se realizó la primera sesión del Comité Regional por el Desarrollo Inclusivo de la Persona con Discapacidad, enmarcado dentro del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", donde se trataron temas tales como: ajustes al Reglamento del Comité Regional, la presentación del informe de Diagnóstico de OREDIS y OMAPEDs y exposición del Plan de Trabajo del Comité Regional por el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad.

Entre los expositores y participantes de esta importante reunión se encontraron el Sr. Orlando La Chira Pasache, Vicepresidente del Gobierno Regional Tumbes; la Sra. Isabel Marjorie Jiménez, Alcaldesa de Tumbes; la Sra. Delia Alzamora Romero, Jefe de la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad; la Lic. Pascuala Heredia Marchán - Coordinadora Regional del CONADIS Tumbes; el Ing. Feliz García La Madrid, Jefe del INEI - Tumbes; el Lic. Omar de Lama Villar, Director Regional de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento; el Sr. Grimaldo Ríos Barrientos, Representante del MIMP; el Sr. Marcos Salinas Henckel, Alcalde de la Municipalidad de La Cruz; el Lic. José Rujel Atoche, Director Regional de Educación de Tumbes; entre otros.

Otras reuniones del Comité Regional

En la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad - OREDIS del Gobierno Regional de Tumbes, se llevó a cabo la segunda reunión del Comité Regional, siendo los acuerdos los siguientes:

- Apoyo al trabajo del INEI y compromiso en brindar las facilidades para el cumplimento de su labor, procurando la máxima cobertura posible.
- Comprometer a los Comités Distritales para apoyar la fase del censo y del estudio biosicosocial.
- Las Municipalidades proporcionan el listado de personas no censadas al INEI, con sus respectivas direcciones. Asimismo, informarán las zonas de su jurisdicción en las que no se ha realizado el censo.
- Proponer a la Comisión Multisectorial evaluar la pertinencia de incorporar a las personas con discapacidad no registradas en el censo, en la etapa del estudio biosicosocial.

El 11 de julio de 2013, en las instalaciones de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad – OREDIS del Gobierno Regional de Tumbes se realizó la cuarta sesión del Comité Regional. Se adjunta Acta de Acuerdos ***(anexo 21)***.

Asimismo, se realizaron otras reuniones convocadas por el Comité Regional.

5.3 REUNIONES INTERGUBERNAMENTALES

Primera reunión intergubernamental entre la Comisión Multisectorial y el Comité Regional

El 28 de agosto de 2012 a través de una video conferencia se realizó la primera reunión intergubernamental entre la Comisión Multisectorial y el Comité Regional, la cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

- En Tumbes, en la sala de reuniones de la DIRESA Tumbes, se realizó la reunión del Comité Regional del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, integrado por el Gobierno Regional, presidido por el Vicepresidente Regional, Orlando La Chira Pasache, y contó con la participación del Presidente del CONADIS, Mg. Wilfredo Guzmán Jara.
- En Lima, en la sede central del CONADIS, los integrantes de la Comisión Multisectorial, encabezado por el Viceministro de Poblaciones Vulnerables, Dr. Julio Rojas Julca y los representantes de las 12 instituciones públicas, intercambiaron los avances del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***.

Segunda reunión intergubernamental entre la Comisión Multisectorial y el Comité Regional

El 19 de febrero de 2013, se realizó la segunda reunión intergubernamental realizada por la Comisión Multisectorial y el Comité Regional en el Hotel *"Costa del Sol"* de Tumbes la cual representó la XVII Sesión de la Comisión Multisectorial y V del Comité Regional. ***Se adjunta acta de la reunión (anexo 22).***

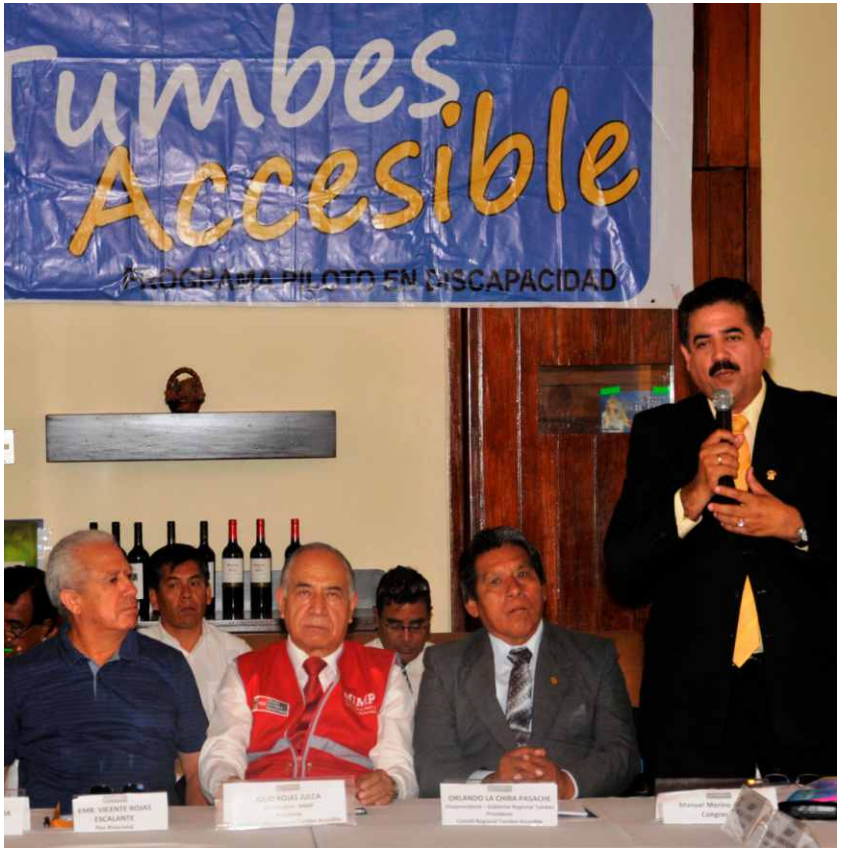

5.4 LOS COMITÉS LOCALES

Se constituyeron y fortalecieron los *"Comités Distritales para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad"* en todas las Municipalidades de la Región Tumbes, las cuales fueron reconocidas con Ordenanzas Municipales como espacios de participación y concertación de instituciones públicas, instituciones privadas y organizaciones de la sociedad civil de cada localidad, a través de las cuales se impulsaron y fortalecieron las acciones del Programa Piloto *"Tumbes Accesible"*. Se adjunta Ordenanza Provincial de la Municipalidad Provincial de Tumbes ***(anexo 23).***

Acciones de conformación del comité local en el distrito de Casitas

Acciones de conformación del comité local en el distrito de Canoas de Punta Sal

Acciones de conformación del Comité Local en el distrito de Matapalo

Acciones de conformación del comité local en el distrito de Tumbes

Acciones de conformación del comité local en el distrito de San Jacinto

Acciones de conformación del comité local en el distrito de San Juan de la Virgen

Acciones de conformación del comité local en el distrito de Zarumilla

Acciones de conformación del comité local en el distrito de Aguas Verdes

Acciones de conformación del comité local en el distrito de Papayal

5.5 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Como parte del proceso de incidencia e involucramiento a los actores regionales y locales de la Región Tumbes, se desarrollaron talleres de capacitación y de concienciación al personal de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad - OREDIS, a las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad - OMAPED, los Gobernadores, los Tenientes Gobernadores, al personal directivo y docente de los Centros de Educación Básica Especial - CEBES y los Programas de Intervención Temprana - PRITES.

Capacitación a las OMAPEDs

Las OMAPEDs fueron informadas y concienciadas sobre el Programa Piloto y los próximos pasos a realizar en Contralmirante Villar, Zarumilla y Tumbes.

Capacitación a los Tenientes Gobernadores

Se realizaron reuniones diferenciadas con los Tenientes Gobernadores de la provincia de Contralmirante Villar, con el objetivo de definir su participación en el desarrollo del estudio.

Capacitación a los Gobernadores de la Región Tumbes

Se informó y concienció a los Gobernadores de la Región Tumbes sobre la importancia de su participación en el Programa Piloto.

Capacitación a los docentes y directores de los CEBES y PRITEs

Se informó y comprometió a los docentes y directores para su participación en el Programa Piloto, logrando el compromiso del personal docente de los CEBES de participar del estudio biosicosocial como evaluadores sociales y brindar sus instalaciones para el centro de operación distrital.

Capacitación a Promotores Municipales de Casitas

Se realizó una capacitación a los funcionarios municipales del distrito de Casitas para que integren las brigadas del estudio biosicosocial en calidad de promotores locales.

Talleres de planificación estratégica para personas con discapacidad

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP contando con el apoyo del Gobierno Regional de Tumbes, realizó los talleres de planificación estratégica dirigido a los Comités Locales de personas con discapacidad, buscando de este modo construir una visión clara de la región al 2021. Se adjunta cronograma de talleres de planificación estratégica ***(anexo 24).***

CAPÍTULO 6

IDENTIFICANDO A LAS PERSONAS CON LIMITACIONES

Etapa del Censo Regional en Discapacidad

En cumplimiento del Memorándum de Entendimiento suscrito entre el Perú y Ecuador para la ejecución del ***"Intercambio de Experiencias Científico-Técnicas sobre Discapacidades"*** y en el marco del proceso de generación de condiciones, se inició la etapa de concertación. Asimismo, se brindaron las condiciones para la realización del Censo Regional para la identificación de las personas con limitaciones en la Región Tumbes.

De esta manera, continuando con la ruta establecida se procedió a censar a toda la población de la Región, con el objetivo de identificar a las personas con alguna limitación.

Es importante precisar que el censo representó el levantamiento de información para conocer cuántas posibles personas con discapacidad existían y donde se encontraban. Esta información fue clave para realizar las evaluaciones médicas y sociales, pues permitió conocer las direcciones y las rutas de cómo ubicar a las posibles personas con discapacidad. Para censar a las 229,000 personas que residen en Tumbes, el CONADIS mediante Oficio N° 724-2012-CONADIS/PRE de fecha 24 de junio de 2012, el CONADIS solicita al Ministerio de Economía y Finanzas se asigne fondos adicionales al Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI para la realización del censo de la población con discapacidad en Tumbes, requiriendo la suma de 700,000 nuevos soles, los cuales son aprobados mediante Decreto Supremo N° 098-2012-EF. Se adjunta norma legal de ***"El Peruano" (anexo 25)***.

Esta etapa estuvo a cargo del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI y contó con el apoyo del equipo del CONADIS establecido en la Región Tumbes.

6.1 ACCIONES PREVIAS AL CENSO REGIONAL

Elaboración del cuestionario y ficha técnica

Sobre la base del cuestionario del Censo Regional, el INEI elaboró la ficha técnica del censo regional. Se adjunta ficha técnica del censo regional ***(anexo 26)***.

Prueba piloto

Del 17 al 20 de junio de 2012, el INEI realizó una prueba piloto con el objetivo de probar el desarrollo del censo, lo cual permitió perfeccionar el planeamiento, programación de actividades, tareas de la organización censal, procedimientos y estrategias de ejecución, documentos y material censal a utilizar, así como los tiempos de ejecución del censo. Se adjunta informe final de la prueba piloto ***(anexo 27).***

Capacitación previa al censo

El 02 de julio de 2012, se inició el curso de capacitación dirigido al personal de campo, en las aulas de Derecho de la Universidad Nacional de Tumbes (Ciudad Universitaria). La capacitación inicial estuvo a cargo de los funcionarios de INEI y EsSalud y se desarrolló en dos etapas:

- La primera etapa, para el registro y actualización de la vivienda, incluyendo el módulo 100 ***"características de la vivienda y del hogar"***, que permitió ubicarse en el campo y obtener información sobre las viviendas asignadas. La capacitación estuvo a cargo de funcionarios del INEI, la parte teórica se realizó el 2 y 3 de julio. Luego de ello, se realizó práctica de campo.
- La segunda etapa, para las características de los miembros del hogar (módulo 200) y el módulo de la clasificación de las dificultades para realizar las actividades diarias. El primer módulo fue desarrollado por el personal del INEI, mientras que el segundo módulo fue desarrollado por la Dra. Patricia Lévano, especialista en Rehabilitación de EsSalud. Esta segunda etapa se desarrolló en dos días de práctica (05 y 06 de julio) y la práctica en campo de todo el cuestionario se realizó el 07 de julio hasta las 04 de la tarde. Luego de ello, se realizó una plenaria para discutir los problemas, dudas y consultas encontradas durante la práctica.

Fueron parte del equipo de capacitación los funcionarios del MIMP y del CONADIS, quienes explicaron los objetivos del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** y el marco conceptual de la discapacidad.

A través de estas capacitaciones, el INEI pudo evaluar a los postulantes y seleccionar a los 116 empadronadores y 26 jefes de brigada.

6.2 INICIO Y DESARROLLO DEL CENSO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El 9 de julio de 2012 se inició el Censo de Personas con Discapacidad de la Región Tumbes, en los distritos de Canoas de Punta Sal y de Casitas. Para ello, se realizó una conferencia de prensa en el COER de Tumbes, el cual contó con la participación de 103 empadronadores, 21 supervisores locales y un supervisor regional.

El evento contó con la presencia del Dr. Julio Rojas Julca , Viceministro de Poblaciones Vulnerables del MIMP,; Mg. Wilfredo Guzmán Jara, Presidente del CONADIS; Sr. Gerardo Viñas Dioses, Presidente del Gobierno Regional de Tumbes; Sr. Rodrigo Merino Astudillo, Alcalde de Casitas; Dr. Álvaro Vidal Rivadeneyra, Presidente Ejecutivo de EsSalud y Sr. Félix García La Madrid, Director Regional del INEI, entre otras personalidades. Se adjunta programa de inicio del censo regional (anexo 28).

El censo regional culminó el 31 de agosto de 2012, lográndose censar 59,223 hogares a través de un cuestionario de 43 preguntas que permitió determinar cuántas posibles personas con discapacidad existen en la Región, por tipo de limitación y donde se encuentran. Asimismo, las necesidades que tienen y como se implementará la atención inmediata a quienes se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza.

6.3 PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LOS RESULTADOS DEL CENSO

Presentación en Tumbes

El 4 de setiembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, el Gobierno Regional de Tumbes y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS presentaron en Tumbes los resultados generales del Primer Censo Regional de Personas con Discapacidad que se realizó en Tumbes, como parte del Programa Piloto "*Tumbes Accesible*".

Presentación en Lima

El 6 de septiembre de 2012, el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS presentaron en Lima los resultados generales del Primer Censo Regional de Personas con Discapacidad que se realizó en Tumbes, como parte del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

Los resultados obtenidos a través del censo regional en las tres provincias de la Región Tumbes, proporcionan el primer acercamiento al clasificador de las deficiencias, limitaciones y restricciones, bajo los criterios de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud - CIF. Se adjunta resumen de los resultados del censo ***(anexo 29)***.

6.4 RESULTADOS DEL CENSO

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI presentó los primeros resultados del Censo de Población con Discapacidad realizado del 2 de julio al 31 de agosto de 2012 en el departamento de Tumbes, indicando que existen 22,387 personas con alguna limitación para realizar actividades en la vida diaria, lo cual representa el 10,9% de la población de la Región.

La investigación también evidenció que, del total de la población de Tumbes, el 11,0% de los hombres (11,413) y el 10,8% de mujeres (10,974) tienen problemas de limitaciones para realizar actividades en la vida diaria. Por lugar de residencia, se observó que el 13,4% se encuentra en el área rural y el 10,6% en el área urbana.

El INEI señaló que la provincia de Contralmirante Villar concentra el 14,7% de la población con dificultad para realizar actividades en su vida diaria, seguido de la provincia de Tumbes con 11,0% y la provincia de Zarumilla con 9,0%.

Según distritos, se apreció que Casitas (21,5%) y Pampas de Hospital (15,7%) tienen la mayor prevalencia de población con discapacidad; seguidos de los distritos de La Cruz (15,1%), Canoas de Punta Sal (14,2%), San Jacinto (14,0%), Zorritos (13,4%), Papayal (11,8%), Corrales (11,6%), Matapalo (11,0%), San Juan de la Virgen (10,5%), Zarumilla (9,9%), Tumbes (9,8%) y Aguas Verdes (6,5%).

CAPÍTULO 7

IDENTIFICANDO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Etapa del Estudio Biosicosocial

Considerando que solo una evaluación médica determina si una persona tiene o no discapacidad, el tipo de discapacidad y su severidad, el desarrollo del Estudio Biosicosocial fue la etapa clave para determinar el número total de personas con discapacidad en la Región Tumbes, la cual se realizó mediante la participación de médicos rehabilitadores y médicos especialistas del Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Rehabilitación y EsSalud. Asimismo, en esta etapa se pudo determinar la situación socioeconómica de las personas evaluadas a través de los evaluadores sociales (docentes de instituciones educativas especiales).

Asimismo, se atendió a aquellas personas cuya situación de salud requerían de inmediata atención médica, las cuáles fueron derivadas a centros de salud.

Mediante Decreto Supremo N° 196-2012-EF de fecha 29 de setiembre de 2012, se aprobó la segunda transferencia presupuestal por parte del Ministerio de Economía y Finanzas en atención al Oficio N° 1802-2012-CONADIS/PRE, con el cual se solicitó recursos adicionales para asegurar la continuidad del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" en su fase de Estudio Biosicosocial de la Discapacidad. De lo requerido, se transfirió la suma de Novecientos Mil Seiscientos Cincuenta y 00/100 nuevos soles (S/. 900,650.00). Se adjunta norma legal de "***El Peruano***" ***(anexo 30)***.

Esta etapa estuvo a cargo del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del CONADIS, Christian Córdova, quien tuvo a cargo los procesos administrativos y de adquisiciones, como también de establecer las coordinaciones interinstitucionales, no sólo en Lima, sino en la región Tumbes, pues en esta etapa ya no se encontraba trabajando en el CONADIS el sociólogo Salomón Américo Pillman Velásquez.

7.1 ACCIONES PREPARATORIAS

Para la elaboración de la ficha médica, la Comisión Multisectorial conformó un equipo técnico liderado por el Ministerio de Salud e integrado por el Instituto Nacional de Rehabilitación y EsSalud. Se adjunta ficha médica ***(anexo 31)***.

De igual manera para la elaboración de la Ficha Social, la Comisión Multisectorial conformó un equipo técnico liderado por el CONADIS e integrado por el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC. Se adjunta ficha social ***(anexo 32)***.

Para el desarrollo del estudio biosicosocial, se conformaron dos equipos de trabajo: el equipo de campo, conformado por las brigadas de médicos y especialistas; y el equipo de técnico de soporte, tanto logístico, administrativo e informático. Con estos equipos de trabajo se desarrolló la evaluación de las personas con limitaciones para realizar actividades en su vida diaria identificadas en la etapa de censo regional. La organización de ambos equipos se puede observar en el siguiente diagrama del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, en su etapa del estudio biosicosocial:

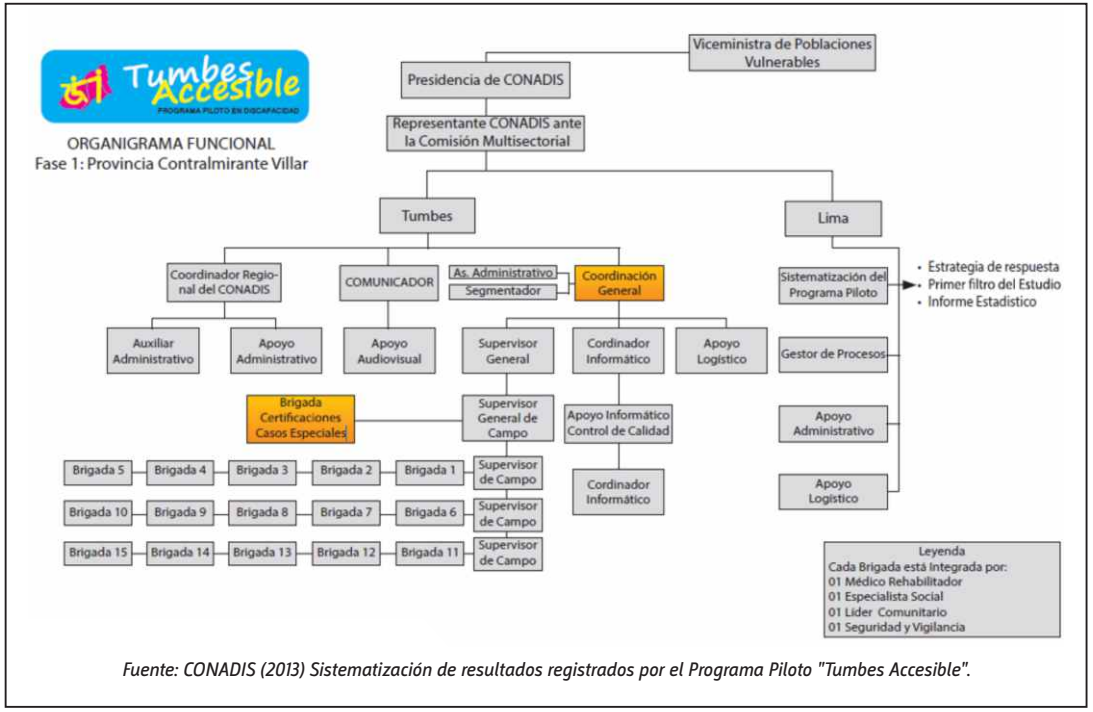

Fuente: CONADIS (2013) Sistematización de resultados registrados por el Programa Piloto "Tumbes Accesible".

El equipo de apoyo

- Coordinador general.
- Comunicador.
- Asistente administrativo.
- Asistente de campo.
- Supervisor general de brigadas.
- Asistente de brigadas.
- Supervisor de campo.
- Apoyo informático.
- Asistente informático.
- Consistencia de datos.
- Digitadores.
- Apoyo logístico.

El equipo técnico de la Brigada

1.- Médico Rehabilitador, cuyas funciones fueron:

- Jefe de la brigada.
- Dirigir y coordinar las acciones de la brigada.
- Aplicar la Ficha de Evaluación Médica Especializada - FEME, entregándolas al final de la jornada diaria al supervisor de la brigada.
- Determinar la necesidad de la atención médica.
- Evaluar médicamente para la certificación.
- Prescribir ayudas biomecánicas.
- Consolidar la evaluación médico social y entrega al supervisor de brigada.
- Recomendar al jefe de familia.
- Firmar la ficha médica y la certificación.
- Derivar, de ser el caso, a la persona con discapacidad a la Brigada Especial.

2.- Evaluador Social, cuyas funciones fueron:

- Aplicar la ficha de evaluación social especializada.
- Aplicar la ficha de consentimiento informado.
- Apoyar al médico rehabilitador en la aplicación de la ficha técnica.
- Aplicar y usar las imágenes tomadas y registro de la geo referencia.
- Determinar la necesidad de apoyo de la RENIEC.

3.- Líder Comunitario, cuyas funciones fueron:

- Ubicar la vivienda de la persona con discapacidad.
- Coordinar con la familia de la persona con discapacidad.
- Registrar y coordinar el apoyo biomecánico.
- Apoyar a la supervisión de campo.
- Apoyar a las brigadas especiales para certificación de casos especiales.
- Apoyar la entrega del apoyo biomecánica.
- Apoyar al jefe de la brigada.
- Articular con el coordinador general del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

7.2 PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS

Los principales procedimientos efectuados durante el proceso del estudio biosicosocial del programa ***"Tumbes Accesible"***han sido los siguientes:

1.- Procedimiento para la aplicación de la ficha técnica

La aplicación de la ficha técnica (Ficha de Evaluación Médica Especializada y la Ficha de Evaluación Social Especializada), constituyó el procedimiento clave del estudio biosicosocial y fue aplicado por el médico rehabilitador y especialista social, con el apoyo de un líder comunitario.

2.- Procedimiento para el uso de los dispositivos móviles

Los dispositivos móviles estuvieron a cargo del especialista social de la brigada, a fin de facilitar la comunicación entre las brigadas.

3.- Procedimiento para el procesamiento de la información del estudio

Este procedimiento estuvo a cargo del coordinador informático y su equipo, consistió en registrar y procesar la información de las fichas técnicas debidamente diligenciadas.

4.- Procedimientos de comunicación

En este procedimiento se definió el modo en que se establecían las comunicaciones internas y externas que afectan al Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***o a cualquiera de sus procesos.

5.- Procedimiento de apoyo logístico

Este procedimiento consistió en la atención y provisión de los recursos necesarios que requieran las Brigadas para la realización de sus funciones.

6.- Procedimiento de certificación

El procedimiento de certificación consistió en otorgar el certificado de discapacidad, por parte del equipo evaluador, a la persona que presentaba algún tipo de discapacidad, excepto aquellos que ya contaban con dicho documento. Se adjunta modelo de certificado de discapacidad ***(anexo 33).***

7.3 ESTUDIO BIOSICOSOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El 13 de setiembre de 2012, en la provincia de Contralmirante Villar, se dio inicio al proceso de evaluación especializada denominada ***"Estudio Biosicosocial"***, a cargo de las brigadas itinerantes integradas por médicos, educadores, entre otros.

En esta etapa, se buscó evaluar y diagnosticar a las personas con limitaciones identificadas en el Censo Regional, para determinar su discapacidad o no, así como el tipo y severidad de la discapacidad de quienes la presentaran.

Médicos rehabilitadores, evaluadores sociales, líderes comunales, miembros del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior conformaron las brigadas itinerantes, quienes iniciaron su intervención en los tres distritos de la provincia Contralmirante Villar (Canoas de Punta Sal, Casitas y Zorritos).

La conducción general estuvo a cargo de un personal del CONADIS, la evaluación médica a cargo de los Médicos Rehabilitadores, la evaluación social a cargo del personal de los CEBES Zorritos y la supervisión de campo a cargo del personal del Ejército Peruano.

Durante el proceso se observaron casos que requerían atención inmediata, los cuáles fueron derivados al Puesto de Salud de Zorritos, al Centro de Salud de Cañaveral y al CLAS de Cancas, para su atención a través de médicos especialistas.

El 6 de diciembre del 2012 culminó el proceso de evaluación denominado ***"Estudio Biosicosocial"*** en la provincia de Contralmirante Villar. Posteriormente, el 13 de diciembre del 2012 se inició el proceso en la provincia de Zarumilla, culminando en marzo de 2013. Finalmente, en abril de 2013 se inició el proceso en la provincia de Tumbes, culminando en julio de 2013.

Fuente: CONADIS (2013) Sistematización de resultados registrados por el Programa Piloto "Tumbes Accesible"

7.4 PRINCIPALES RESULTADOS DEL ESTUDIO BIOSICOSOCIAL DE DISCAPACIDAD[3]

Los principales resultados obtenidos en el Estudio Biosicosocial fueron:

- 4,844 personas presentan alguna discapacidad. Esto representa el 2.36% del total de la población que vive en el departamento de Tumbes y casi la quinta parte de personas con ***"dificultades para desarrollar sus actividades diarias"***identificadas por el Censo Regional (22,387).
- Por provincias, la prevalencia de discapacidad se distribuye en 3.13% (Contralmirante Villar), 2.29% (Zarumilla) y 2.27% (Tumbes); correspondiendo un 2.95% al área rural y 2.29% al área urbana. En términos absolutos, 648 y 4,196 personas con discapacidad residen en las áreas rural y urbana, respectivamente.
- El mayor grupo de población con discapacidad son hombres y representan el 56.61%; las mujeres representan el 43.30%, contando la mitad de ellas con más de 50 años de edad.
- El 27.10% de las 4,844 personas identificadas con discapacidad, tiene cuatro discapacidades a más; situación que debiera vincularse con la próxima implementación de las pensiones no contributivas para personas con discapacidad severa y en situación de pobreza, tomando en cuenta además que 739 personas de este grupo tienen más de 45 años de edad. La población con tres discapacidades alcanza el 19.84%.
- En el grupo de personas con sólo una discapacidad (1,498), ocupa el primer lugar en prevalencia la discapacidad motora con el 63.8%; la discapacidad visual es del 23.8%, la auditiva el 4.3%, del habla el 2.4%, intelectual el 1.8%, mental el 1.2%.
- Las personas con más de una discapacidad son 3,346, en las cuales tienen alta incidencia la discapacidad mental-intelectual-del habla con 333 casos, mental-intelectual con 195, visual-motora con 173, mental-intelectual-del habla-motora con 122 y del habla-auditiva con 112 casos. Cerca del 70% de personas con más de una discapacidad fueron evaluadas en la provincia de Tumbes, y 466 (13.93%) de ellas viven en zona rural.
- Por rango de edades, las personas que tienen más de una discapacidad y superan los 45 años, ocupan el 52.83%; de los 333 casos de discapacidad mental-intelectual-del habla, 235 tienen menos de 30 años de edad.
- El 30% de las personas certificadas con alguna discapacidad no cuenta con seguro de salud privado o público. El cumplimiento de los artículos 27, 28, 31, 32, 33, 51, 52 y la 3° Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, está asociado a la atención de esta brecha en los servicios de salud.
- El Seguro Integral de Salud – SIS es el tipo de seguro de mayor atención al grupo de personas con discapacidad aseguradas, con el 50.91% de usuarios, seguido de EsSalud con el 16.39%. La población menor de 14 años con alguna discapacidad que no acceden a un seguro de salud, suma 119 personas; según provincias, la mayor necesidad de seguro de salud, se concentra en Tumbes a través de 884 personas con discapacidad, y de acuerdo a la zona geográfica, un 12.1% de personas con discapacidad no cuentan con seguro de salud en el ámbito rural.
- El número de personas con discapacidad registradas por el Estudio Biosicosocial es determinado sólo por los certificados firmados por el médico evaluador en el trabajo de campo. En tal sentido, al final del Estudio Biosicosocial, se reportan 4,078 casos de derivación, correspondiendo 1,338 a personas con discapacidad; las especialidades a las cuales fueron derivadas las personas se distribuyen en: clínicas, de laboratorio, médico-quirúrgicas y quirúrgicas.
- El 92.73% de personas con discapacidad consultadas no es usuario de algún programa social, presentándose la incidencia más alta en Contralmirante Villar con el 96.82%. Esta evidencia deberá tener relación directa con la aplicación del artículo 61 de la Ley N° 29973, referido al acceso preferente de las personas con discapacidad a los programas sociales. Tómese en cuenta que 3,086 personas no beneficiarias, tienen más de dos discapacidades.
- Incluyendo los casos de personas derivadas para atención médica posterior, 1 639 personas en la región Tumbes requieren ayudas biomecánicas o productos tecnológicos para los fines de rehabilitación física y sensorial; esto representa un cuadro de necesidades total de 1,907

[3] Fuente: CONADIS (2013) Sistematización de resultados registrados por el Programa Piloto "Tumbes Accesible" Estudio Biosicosocial de la Discapacidad - 2013.

aparatos o artículos biomédicos, concentrado en el grupo de edad mayor a los 40 años con el 80.8%. Sólo en el caso de personas acreditadas con discapacidad, son 1,572 las que requieren ayudas biomecánicas, significando el 85.8% de la necesidad total.

- De la información registrada sobre el nivel de gravedad de la limitación, especialmente en las personas con discapacidad para quienes "la actividad no se puede realizar o mantener aún con asistencia personal", la distribución porcentual por tipo de limitación es como sigue: en Conducta, 1%; en Comunicación, 2%; en Cuidado Personal, 2%; en Locomoción, 3%; en Disposición Corporal, 2%; en Destreza, 2%; en Situación, 3%. Son datos que revelan el estrato más complejo del grado de discapacidad en las personas evaluadas.
- Un 23.53% de personas con discapacidad reporta no tener ningún nivel educativo y el 5.04% cuenta con estudios superiores. Según rango de edades, el 34% de personas mayores de 30 años sólo alcanzó educación primaria. Además, 177 niños y jóvenes entre los 3 y 19 años no tienen nivel educativo; situación idéntica de no acceso a la educación, la registra un tercio de personas con cuatro discapacidades o más.
- De acuerdo a su ocupación principal, el 62% de personas con discapacidad mayor de 6 años se encuentra en desocupada y, de este total, el 41.2% tiene entre 15 y 64 años. El trabajo independiente ocupa el primer lugar de las ocupaciones, con 11.31% y le sigue los quehaceres no remunerados con el 8.37%. El 87% de personas con discapacidad desocupadas vive en la zona urbana.
- Se considera que de las 4 308 personas con discapacidad en edad de trabajar -de 14 y más años de edad-, el 56.4% son hombres y el 86.2% radican en el área urbana; asimismo, de las 4,308 personas sólo el 67.66% se considera como Población Económicamente Activa y de este grupo, un 59.01% se encuentran desocupadas (1,720 personas).

CAPÍTULO 8

APOYO BIOMECÁNICO y CONSOLIDACIÓN DEL MODELO

Etapa de Respuesta Inmediata

Una acción estratégica permanente del Programa Piloto fue fortalecer su capacidad de gestión y ejecución, para ello, se solicitaron recursos complementarios, celebraron diversos convenios, desarrollaron acciones de incidencia y fortaleciendo capacidades de los actores.

En setiembre de 2013, el Ministerio de Economía y Finanzas aprueba la tercera transferencia de recursos al CONADIS, con Decreto Supremo N° 239-2013-EF, en atención al Oficio N° 1683-2013-CONADIS/PRE, para atender las necesidades básicas identificadas (ayuda biomecánica, documentación DNI, certificación de discapacidad, facilitación para la afiliación al seguro de salud y acceso a los programas sociales), autorizando la transferencia de partidas hasta por la suma de Dos Millones Ciento Ochenta y Seis Mil y 00/100 Nuevos Soles (S/. 2'186,000.00), ejecutándose el 100% de los recursos asignados. Se adjunta Norma Legal de *"El Peruano" (anexo 34).*

Esta etapa la responsabilidad administrativa y de coordinación estuvo a cargo del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del CONADIS, Christian Córdova.

8.1 ENTREGA DE APOYOS BIOMECÁNICOS

Entrega de silla de ruedas en el sector Pajaritos de Canoas de Punta Sal

El 18 Abril 2013, el Vicepresidente Regional, Orlando La Chira, hizo entrega de una silla de ruedas a la niña Betsy Marially Flores Jiménez.

Entrega de Silla de Ruedas en el Caserío La Capitana de San Jacinto

En abril de 2013, el Vicepresidente Regional de Tumbes, Sr. Orlando La Chira, hizo entrega de una silla de ruedas al Sr. Miguel Roberto Zárate del Caserío La Capitana, en el distrito de San Jacinto.

Entrega de sillas de ruedas en la provincia de Contraalmirante Villar

El 29 agosto de 2013, el Gobierno Regional de Tumbes hizo entrega en calidad de donación de 14 sillas de ruedas, las mismas que llegaron a los hogares de los beneficiados después de un trabajo conjunto entre Gobierno Regional de Tumbes, CONADIS y el Ejército Peruano.

La entrega se realizó con la presencia del Vicepresidente Regional de Tumbes, Sr. Orlando La Chira, el Jefe de la OREDIS, el coordinador de CONADIS en Tumbes y un representante del Ejército Peruano.

Los beneficiados con sillas de ruedas son:
1. Segundo Lorenzo Zapata Mogollón – Pedregal.
2. Elsa Martha Rujel Saavedra – Palo Santo.
3. Lorenza Chulles de Vite – Acapulco.
4. Luisa Coloma Granda – Nueva Esperanza.
5. Rosa Jacinto de Purizaca – Acapulco.
6. Gregoria Catalina Eche Jacinto – Zorritos.
7. Sandra Liliana Saldarriaga Ynfante – Zorritos.
8. Wilberto Marchán Salcedo – Zorritos.
9. Víctor Hugo de Lama Guerrero – Canoas de Punta Sal.
10. Max Robert López Meléndez – canoas de Punta Sal.
11. Santos Sunción Rodríguez – El Trigal.
12. Clarita Vega Neyra – Averías.
13. Cruz Angélica Sunción de Suárez – El Siénego
14. Simona Saavedra Peña.
15. Alejandro Zapata Reyes (recibió 2 muletas)

Entrega de sillas de ruedas en la provincia de Zarumilla

El 31 agosto de 2013, el Gobierno Regional de Tumbes hizo entrega en calidad de donación de 13 sillas de ruedas, las mismas que llegaron a los hogares de los beneficiados después de un trabajo conjunto entre Gobierno Regional de Tumbes, CONADIS y el Ejército Peruano.

La entrega se realizó con la presencia del Vicepresidente Regional de Tumbes, Sr. Orlando La Chira, el Jefe de la OREDIS, el coordinador de CONADIS en Tumbes y un representante del Ejército Peruano.

Los beneficiados con sillas de ruedas son:
1. Rosa Magdalena Jiménez Moreto – La Totora.
2. Absalón Ramírez Luna - Lechugal.
3. Marina Loayza Chambar – Papayal.
4. Analoida Veliz Abad – La Palma.
5. Luis Eduardo Aponte Juárez – La Curva.
6. Luis Guevara Ubillus – La Curva.
7. Lucas Vílchez Aparicio – La Curva.
8. María Patricia Solano Cruz – La Curva.
9. Juan Márquez García – La Curva.
10. Jesús Dioses de Maza – Zarumilla.
11. José Preciado León – Zarumilla.
12. William Alexander García López – Zarumilla.
13. Eudocia Barrientos de Sosa – Zarumilla.

Entrega de muletas en el distrito de Aguas Verdes

El 20 de septiembre de 2013, el Gobierno Regional de Tumbes hizo entrega en calidad de donación de 04 pares de muletas, las mismas que llegaron a manos de los beneficiados después de un trabajo conjunto entre Gobierno Regional de Tumbes, CONADIS y la OMAPED de Aguas Verdes.

La entrega se realizó con la presencia del Vicepresidente Regional de Tumbes, Sr. Orlando La Chira, el Jefe de la OREDIS, el coordinador de CONADIS en Tumbes y el Alcalde de Aguas Verdes.

Entrega de silla de ruedas y muletas en el distrito de Papayal

El 24 de septiembre de 2013, el Gobierno Regional de Tumbes hizo entrega en calidad de donación de 1 silla de ruedas y 2 pares de muletas las mismas que llegaron a manos de los beneficiados después de un trabajo conjunto entre Gobierno Regional de Tumbes, CONADIS y la OMAPED de Papayal.

La entrega se realizó con la presencia del Jefe de la OREDIS, Sr. Arístides Zárate, del coordinador de CONADIS en Tumbes y funcionarios de la Municipalidad de Papayal.

Entrega de andadores y bastones canadienses en el distrito de Casitas

En enero de 2014, el Gobierno Regional de Tumbes hizo entrega de andadores y bastones canadienses, los mismos que llegaron a manos de los beneficiados después de un trabajo conjunto entre Gobierno Regional de Tumbes, CONADIS y la Municipalidad de Casitas.

La entrega se realizó con la presencia del Vicepresidente Regional de Tumbes, Sr. Orlando La Chira, el Jefe de la OREDIS, el coordinador de CONADIS en Tumbes y autoridades del distrito de Casitas.

Entrega de sillas de ruedas en la provincia de Zarumilla

El 12 de febrero de 2014, el Gobierno Regional de Tumbes hizo entrega de silla de ruedas y bastones guías a beneficiados de la provincia de Zarumilla del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

La entrega se realizó con la presencia del Jefe de la OREDIS, Sr. Arístides Zárate, el coordinador de CONADIS en Tumbes y funcionarios de USAID.

Entrega de sillas de ruedas y bastones guías en la Provincia de Tumbes

En febrero de 2014, en el Complejo Deportivo Alberto Terranova se realizó la ceremonia de entrega masiva de ayudas biomecánicas para personas con discapacidad física, consistente en sillas de ruedas clínicas, sillas de ruedas "***todoterreno***", sillas de ruedas del tipo estándar, además de bastones guías para personas con discapacidad visual.

Para esta entrega, la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS del Gobierno Regional de Tumbes brindó servicio de transporte a domicilio a algunos de los beneficiados con discapacidad que pasaron a ser propietarios de las ayudas biomecánicas.

La entrega se realizó con la presencia del Jefe de la OREDIS, Sr. Arístides Zárate, el coordinador de CONADIS en Tumbes, el Comandante del Ejército Peruano, entre otras autoridades.

Entrega de sillas de ruedas en CEBE de la provincia de Zarumilla

El 10 de abril de 2014, el Gobierno Regional de Tumbes hizo entrega de sillas de ruedas a niños estudiantes con discapacidad del CEBE 002 de la Provincia de Zarumilla, certificados con discapacidad por las brigadas de intervención médica del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

La entrega se realizó con la presencia del Jefe de la OREDIS, Sr. Arístides Zárate, el coordinador de CONADIS en Tumbes y las autoridades de la provincia de Zarumilla.

Entrega de carnets de discapacidad a personas con discapacidad visual

En un trabajo articulado entre la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS del Gobierno Regional Tumbes y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, se entregaron carnets de inscripción al Registro Nacional de la Persona con Discapacidad a personas con discapacidad visual; así como a niños certificados con discapacidad por las brigadas de intervención médica del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

Entrega de sillas de ruedas, andadores y bastones en la provincia de Tumbes

En un trabajo coordinado entre la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS del Gobierno Regional de Tumbes y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS, se hizo entrega de ayudas biomecánicas a las personas de escasos recursos económicos certificados con discapacidad por las brigadas de intervención médica del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

Estas entregas se realizaron en los sectores: Barrio El Recreo, Barrio San José, Barrio Buenos Aires, Centro Poblado Andrés Araujo Morán, AA. HH Virgen del Cisne, AA. HH Andrés Avelino Cáceres, AA. HH Los Ángeles, AA. HH Las Malvinas, Centro Poblado Menor Pampa Grande, La Jota, San Isidro, Corrales y San Jacinto.

Entrega de sillas de ruedas, andadores y carnets de discapacidad

El 01 de julio de 2014, el Gobierno Regional de Tumbes hizo entrega de sillas de ruedas, andadores y carnets de inscripción al Registro Nacional de la Persona con Discapacidad las personas certificadas con discapacidad por las brigadas de intervención médica del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

La entrega fue resultado de un trabajo coordinado entre la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS del Gobierno Regional de Tumbes y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS.

Entrega de andadores en el distrito de Aguas Verdes

El 14 de agosto de 2014, el Gobierno Regional de Tumbes hizo entrega de ayudas biomecánicas consistentes en andadores anatómicos a las personas de escasos recursos económicos certificadas con discapacidad por las brigadas de intervención médica del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, del distrito de Aguas Verdes.

La entrega fue resultado de un trabajo coordinado entre la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS del Gobierno Regional de Tumbes, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS y la Municipalidad de Aguas Verdes.

Acuerdo para cerrar la etapa de respuesta inmediata

El 6 de agosto de 2014, se reunieron el Presidente Regional de Tumbes, Sr. Orlando La Chira; el Viceministro de Poblaciones Vulnerables del MIMP, Dr. Julio Rojas Julca y el Presidente del CONADIS, Mg. Wilfredo Guzmán, acompañados de sus equipos técnicos con el objetivo de culminar la etapa de respuesta inmediata del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, programando para ello la entrega de 500 ayudas biomecánicas y el último lote de carnets de inscripción al Registro Nacional de la Persona con Discapacidad, a todas las personas con discapacidad que fueron evaluados por los equipos médicos en la etapa de Estudio Biosicosocial.

Entrega de ayudas biomecánicas en el Gobierno Regional de Tumbes

En respuesta al acuerdo entre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el CONADIS y el Gobierno Regional de Tumbes, el 11 de octubre de 2014, el Gobierno Regional de Tumbes, el Instituto Nacional de Rehabilitación – INR y el CONADIS iniciaron la entrega de 463 ayudas biomecánicas a las personas con discapacidad beneficiadas en la fase de respuesta inmediata del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

El evento se desarrolló con la presencia del Presidente Regional, Sr. Orlando La Chira, quien participó de dicha entrega consistente en 246 sillas ruedas estándar donadas por la "***Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Días***", para aquellas personas calificadas tras evaluación realizada entre los días 24 de setiembre al 3 de octubre del 2014, por las brigadas del Instituto Nacional de Rehabilitación - INR, CONADIS y el Gobierno Regional de Tumbes. Asimismo, se inició la entrega de 110 bastones de apoyo, 90 muletas, 13 cojines anti escaras y 4 cojines de goma espuma donadas por el CONADIS.

De esta manera, el Gobierno Regional de Tumbes, en coordinación con el MIMP, CONADIS, Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Rehabilitación culminó la etapa de respuesta inmediata del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", en lo referente a entrega de ayudas biomecánicas.

El 9 de Octubre de 2014, se realizó el Curso Taller Ensamblaje de Sillas de Ruedas, en la sala de la OREDIS del Gobierno Regional de Tumbes, El taller fue desarrollado en la OREDIS e inaugurado por el Presidente Regional, Sr. Orlando La Chira, dirigido por tecnólogos profesionales del Instituto Nacional de Rehabilitación - INR, quienes además brindaron instrucciones de armado de las sillas de ruedas tipo estándar y tipo PRO RIDER.

Culminando la entrega de resoluciones y carnets de inscripción

En el marco de los compromisos asumidos por el CONADIS en la fase de respuesta inmediata del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", en el año 2014, a través de los responsables de las OMAPEDs, se entregaron 1,502 resoluciones y carnets de inscripción.

8.2 GENERALIZANDO EL MODELO DE GESTIÓN

Compartiendo experiencias del Programa Piloto "Tumbes Accesible"

El 8 y 9 de noviembre de 2012, en la provincia de Contralmirante Villar, se llevó a cabo el Taller Nacional "***Compartiendo las Experiencias del Programa Piloto Tumbes Accesible***" contando con la participación de los Gobiernos Regionales de La Libertad, Lambayeque, Piura, Pasco, Ica, Moquegua y Junín, con el objetivo de dar a conocer el Programa Piloto en referencia, y de esta manera, promover las réplicas a nivel nacional.

Pasantía para formar gestores del desarrollo

Del 8 al 15 de abril de 2013, se realizó en la Región Tumbes la Pasantía *"Gestores del Desarrollo bajo Enfoque de Discapacidad"*, la cual contó con el auspicio académico de la Universidad Nacional de Tumbes. La pasantía contó con la participación de nueve Regiones del país (Huánuco, Piura, Tumbes, Ica, Amazonas, Junín, Ancash, La Libertad y Lambayeque).

Los objetivos de la Pasantía fueron:

- Identificar a potenciales gestores de cambio bajo el enfoque de discapacidad.
- Mejorar las competencias de los futuros gestores en las metodologías usadas en el Programa Tumbes Accesible.
- Mejorar competencias en la formulación y gestión de proyectos bajo el enfoque de discapacidad.
- Construir una red de gestores a nivel nacional que sirva como fuente de intercambio de experiencias y buenas prácticas.

La inauguración de la pasantía *"Formación de Gestores en Desarrollo Bajo el Enfoque de Discapacidad"*, contó con la participación del Presidente del Comité Regional y Presidente(e) de la Región Tumbes, Orlando La Chira Pasache, el Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial *"Tumbes Accesible"* y los 35 profesionales de las regiones de Amazonas, Ancash, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes, con el fin de formular un sistema replicable que permitirá identificar, legitimar y dar respuesta a las personas con discapacidad de nuestro país.

La pasantía ***"Formación de Gestores en Desarrollo bajo el Enfoque de Discapacidad"*** tuvo una duración de 8 días de intercambio de experiencias y valiosa información. Dicho evento contó con el apoyo de profesionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, la Agencia Americana USAID y los especialistas del CONADIS.

Entre los temas abordados se encuentran la importancia de ***"Tumbes Accesible"*** como Programa Piloto, el Censo Regional, el Estudio Biosicosocial, los Talleres y visitas vivenciales insitu entre otros. Como se sabe, ***"Tumbes Accesible"***, es un esfuerzo multisectorial liderado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP a través del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, para dar respuesta a la población con discapacidad, logrando mejorar su calidad de vida y el ejercicio de su derecho ciudadano.

La clausura de la pasantía ***"Formación de Gestores en Desarrollo Bajo el Enfoque de Discapacidad"*** estuvo a cargo del Presidente del Comité Regional y Presidente (e) de la Región Tumbes, Orlando La Chira; el representante del MIMP, Dr. Alfredo Alfaro; el Vicerrector Administrativo de la Universidad de Tumbes, Dr. Dante Rodríguez; el Gobernador de Tumbes, Lic. Gerardo Dios y el Presidente del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, Mg. Wilfredo Guzmán.

"Tumbes Accesible" como política nacional

Mediante Resolución Ministerial N° 154-2013-MIMP de fecha 26 de junio de 2013 se aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013 – 2016 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, teniendo como Objetivo Estratégico Específico 4 el ***"Contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad"***. Como parte de este objetivo se definió como Resultado 4.2 ***"Gobiernos Subnacionales han desarrollado estudios especializados sobre la situación de las personas con discapacidad"***.

De esta manera se consideró como política de Estado a nivel nacional la experiencia realizada en Tumbes, cuya implementación están a cargo de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales del país.

Mejora continua de los procesos

El 10 y 11 de setiembre de 2013 se realizó en el Centro de Convenciones *"Real Felipe"*, en la Región del Callao, el taller de *"Mejora Continua de los Procesos de dicho programa"*, dirigido a todos sectores del Estado.

El objetivo fue identificar la experiencia y derrotero de los macro procesos del Programa Piloto, correspondientes a los integrantes de la Comisión Multisectorial Tumbes Accesible para definir la hoja de ruta en el marco de la Resolución Suprema N° 085-2012-PCM y modificatoria Resolución Suprema N° 215-2013-PCM.

8.3 REPLICANDO EL MODELO DE GESTIÓN

Los Gobiernos Regionales de Moquegua, Junín, Huánuco, Ayacucho, Lambayeque, Ica y Piura se comprometieron a replicar en el año 2014 la experiencia piloto, mientras que la Municipalidad de Ventanilla se comprometió a replicar la experiencia a nivel local desde el año 2013.

Ordenanzas de réplica el modelo

Plasmando el interés mostrado por los Gobiernos Regionales y Locales, se emitieron ordenanzas que declaraban de interés el modelo de Intervención basada en el Programa Piloto *"Tumbes Accesible"*:

- Gobierno Regional de Junín
  Ordenanza Regional N° 154-2012-GRJ/CR
- Gobierno Regional de Moquegua
  Ordenanza Regional N° 06-2013-CR/GRM
- Gobierno Regional de Huánuco
  Ordenanza Regional N° 059-2013-CR-GRH
- Gobierno Regional de Piura
  Ordenanza Regional N° 290-2014/GRP-CR
- Gobierno Regional de Lambayeque
  Ordenanza Regional N° 017-2013-GR.LAMB/CR
- Gobierno Regional de Ayacucho
  Ordenanza Regional N° 026-2013-GRA/CR
- Municipalidad de Ventanilla
  Ordenanza Municipal N°33-2013/MDV

Programa "Ventanilla Inclusiva" réplica a nivel local – 1era Etapa

"Ventanilla Inclusiva" es un ejemplo de cómo un gobierno local puede contribuir con la formulación de un estudio que permita identificar, legitimar y dar respuesta a la población de las personas que afrontan algún tipo de discapacidad, para mejorar su calidad de vida y el ejercicio de su derecho ciudadano.

El 25 de junio de 2013, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, la Municipalidad de Ventanilla y la ONG Plan Internacional, dieron inicio al *"Programa Ventanilla Inclusiva"* - Primera Etapa en la zona urbano - marginal más grande del país, denominado *"Pachacútec"* del distrito de Ventanilla de la Región Callao.

El empadronamiento se inició el 8 de junio de 2013 en el AA.HH. Formalizados y culminó el 16 julio de 2013. Sin embargo, desde el 30 de mayo 2013 se estuvo empadronando a manera de piloto.

Del 7 al 21 de agosto de 2013, se realizó en la ciudadela Pachacútec del distrito de Ventanilla – Callao, la ***"Campaña de Certificación"*** que benefició a más de 500 personas con discapacidad; se eligió esta zona por su difícil acceso con características geográficas que desarrolla temperaturas que van entre los 9 y 11 grados y por su lejanía del Hospital San José.

El 9 de setiembre de 2013, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, la Municipalidad de Ventanilla y la ONG Plan Internacional, entregaron 960 apoyos biomecánicos a las personas con discapacidad identificada en el programa ***"Ventanilla Inclusiva"*** realizada en la ciudadela de Pachacútec.

Programa "Ventanilla Inclusiva" réplica a nivel local – 2da Etapa

La Municipalidad de Ventanilla, contando con el apoyo técnico del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS y Plan Internacional Perú, iniciaron la segunda etapa del Programa Municipal *"Ventanilla Inclusiva"* en las zonas de *"Mi Perú"*, *"Zona Norte"*, *"Zona Centro"* y *"Zona Sur"* del distrito de Ventanilla.

El 29 de mayo de 2014, se realizó la ceremonia de lanzamiento de la II Etapa del Programa *"Ventanilla Inclusiva"*, el acto se realizó en el auditorio del local de Mejor Atención al Ciudadano MAC-Ventanilla y contó con la presencia del Viceministro de Poblaciones Vulnerables - MIMP, Dr. Julio Rojas, el Presidente del CONADIS, Mg. Wilfredo Guzmán, el Gerente de Protección y Familia de la Municipalidad de Ventanilla y el Gerente de ONG Plan Internacional Lima.

Programa "Piura Accesible"

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias de la Región Piura, el Consejo Regional de Piura aprobó por unanimidad la ordenanza que declara de interés regional la formulación e implementación del programa *"Piura Accesible"*.

Se realizó las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del Comité Técnico del programa.
- Instalación del Comité Regional del Programa *"Piura Accesible"*.
- Aprobación del documento base del programa.
- Aprobación del reglamento del Comité Regional.
- Aprobación del plan de acción del programa.
- Elaboración y presentación del expediente técnico de la demanda adicional al Ministerio de Economía y Finanzas para que el INEI realice el Censo Regional de Discapacidad.

Sin embargo, con el cambio de gestión regional esta iniciativa quedó desactivada y no se continuó con su implementación.

Programa "Huánuco Accesible"

Considerando que el Gobierno Regional de Huánuco aprobó el Programa Regional mediante Ordenanza Regional, el 22 y 23 de agosto de 2013, se realizó la pasantía *"Huánuco Accesible"*, de Formación de Implementadores de Proyectos Accesibles para Personas con Discapacidad, promovida por el CONADIS y la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huánuco.

El 7 y 8 de agosto de 2014, el CONADIS realizó el Taller de Capacitación al equipo técnico *"Huánuco Accesible"*. Como parte del programa se compartió las experiencias de Programa Piloto *"Tumbes Accesibles" y "Ventanilla Inclusiva"*.

En dicha capacitación participan los representantes de las Direcciones Regionales de Educación, Salud, Vivienda, la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS del Gobierno Regional de Huánuco, Federación Departamental de Personas con Discapacidad de Huánuco, Asociación Departamental de Padres con Hijos con Discapacidad ASPADIS,

Asociación Departamental de Sordos, Asociación Yapey Yurijcuna – RENACER, Asociación APRODEH, Ministerio Publico, INEI, Colegio de Psicólogos, Municipalidades distritales de José Crespo y Castillo, Amarilis y la Municipalidad Provincial de Dos de Mayo.

Como resultado del taller se logró:

- Fortalecer el Comité Regional del Programa *"Huánuco Accesible"*.
- Realizar una pasantía al Programa Municipal *"Ventanilla Inclusiva"*.
- Instalar el Comité Regional.
- Aprobar el documento base del programa.
- Aprobar el reglamento del comité regional
- Aprobar el plan de acción del programa.

De la misma manera que lo sucedido en la Región Piura, el proceso de implementación quedó detenido con el cambio de gestión regional.

8.4 FORTALECIENDO EL MODELO DE GESTIÓN

Taller identificación de proyectos

En el Centro de Operaciones del *"Programa Piloto Tumbes Accesible"*, se realizó el taller de identificación de proyectos, que contó con la presencia del Dr. Wilfredo Guzmán Jara, Presidente de CONADIS, los jefes de las OMAPEDs provinciales y distritales, así como a los representantes de nuestra Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad, el objetivo fue obtener aportes que permita formular Proyectos para la fase de respuesta del *"Programa Piloto Tumbes Accesible"*.

Los expositores del taller fueron Irma Beteta Ventosilla, quien expuso el tema relacionado al Marco de la Cooperación Internacional Inclusiva, Gustavo Seminario, quien desarrollo el tema *"Insumos para la Formulación de Proyectos con Perspectiva en Discapacidad"*, el Soc. Grimaldo Ríos Barrientos, representante del MIMP, quien realizó una presentación de los trabajos realizados por los Comités de Discapacidad de nuestra región; y Edith Alcorta – Coordinadora del Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo Perú – Ecuador, quien hizo una presentación del Plan Binacional.

Primer taller de planificación estratégica

El 8 de agosto de 2013, se realizó el primer taller de planificación estratégica con enfoque de discapacidad, el cual contó con la participación del Sr. Orlando La Chira, Vicepresidente del Gobierno Regional, Sr. Arístides Zarate, jefe de la Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad, Sr. Pércy Oyola, coordinador de CONADIS Tumbes, jefes de OMAPEDs y representantes de las Municipalidades de Tumbes.

Segundo taller de planificación estratégica

El 8 de noviembre de 2013, se realizó el segundo taller de ***"Planificación estratégica con enfoque de discapacidad"***, la cual se desarrolló de manera descentralizada en las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar y convocó a jefes de OMAPEDs y representantes de las municipalidades.

En el taller se concluyó en la importancia de fortalecer la red OREDIS – OMAPEDs, para brindar un servicio eficiente a las personas con discapacidad. Asimismo, se analizó toda la información de los resultados del Estudio Biosicosocial del Programa Piloto Tumbes Accesible, la cual estuvo a cargo de los consultores del CONADIS, Sr. Gustavo Seminario y el Sr. Edgar Ramírez.

Tercer taller de planificación estratégica

El 26 de noviembre d 2013 se realizó el ***"Taller Validación de la Guía para la Formulación de Propuestas de Proyectos Inclusivos***", en el marco del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, con el objetivo de elaborar una guía que brinde orientaciones prácticas para el diseño de propuestas de proyectos inclusivos en el marco del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***. El taller estuvo a cargo del consultor del CONADIS, Sr. Edgar Ramírez.

CAPÍTULO 9

TÉRMINO DEL PROCESO PILOTO E INICIO DEL PROCESO DE RESPUESTA

Etapa de Transferencia

9.1 ASPECTOS RELEVANTES

Concluida la etapa de respuesta inmediata del proceso de generación de condiciones del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", finalizó las funciones de la Comisión Multisectorial Temporal. En ese sentido, el CONADIS celebra un convenio específico con el Gobierno Regional de Tumbes para continuar con las acciones del Programa "***Tumbes Accesible***" a cargo del Gobierno Regional de Tumbes.

De esta manera, se da por concluido el proceso inicial del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" a cargo del MIMP y el CONADIS, dando inicio al proceso de respuesta e institucionalización del Programa Regional "***Tumbes Accesible***" a cargo del Gobierno Regional de Tumbes.

Presupuesto total

El Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" fue diseñado, dirigido e implementado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS.

Es por ello, que el financiamiento del Programa Piloto fue gestionado ante el Ministerio de Economía y Finanzas por el CONADIS como organismo técnico especializado en la temática de discapacidad en el Perú, y los montos transferidos fueron los siguientes:

Documento dirigido al MEF	*Fecha*	*Norma que aprueba transferencia*	*Concepto*	*Institución*	*Monto transferido*
Oficio N° 724-2012-CONADIS/PRE	24.06.2012	DS N° 098-2012-EF	Realización del Censo Regional de Personas con Discapacidad en Tumbes	INEI	700,000.00
TOTAL				***INEI***	***700,000.00***
Oficio N° 724-2012-CONADIS/PRE	24.06.2012	DS N° 098-2012-EF	Gastos Operativos y difusión	CONADIS	300,000.00
Oficio N° 1802-2012-CONADIS/PRE	29.09.2012	DS N° 196-2012-EF	Continuidad del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" en su fase de Estudio Biosicosocial de la discapacidad	CONADIS	900,650.00
Oficio N° 1683-2013-CONADIS/PRE	22.09.2013	DS N° 239-2013-EF	Financiar el tramo final del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" el mismo que contribuyo a generar las condiciones idóneas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad creando las líneas basales para la elaboración de Políticas Públicas y respondiendo ante las necesidades básicas identificadas (ayuda biomecánica, documentación DNI, certificación de discapacidad, facilitación para la filiación al seguro de salud y acceso a los programas sociales),	CONADIS	2,186,000.00
TOTAL				***CONADIS***	***3,386,650.00***
TOTAL GLOBAL					***4,086,650.00***

Es importante señalar que el Programa Piloto también fue financiado como parte de sus actividades por las instituciones del nivel nacional que conformaban parte de la Comisión Nacional, incluido el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS.

Asimismo, el Gobierno Regional de Tumbes, a través de su Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad – OREDIS apoyó con recursos humanos y logísticos las iniciativas dirigidas por el MIMP y el CONADIS en las diferentes etapas del Programa Piloto.

Convenios celebrados

Para el desarrollo del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" se suscribieron cuatro convenios de cooperación interinstitucional.

Instituciones	*Fecha*	*Objeto*
Universidad Nacional Mayor de San Marcos - CONADIS	Agosto 2012	Desarrollar actividades orientadas a promover un programa de cooperación que permita el desarrollo de las personas con discapacidad dentro del Programa Piloto Tumbes Accesible con la participación del Programa de Formación en Excelencia Gerencial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Sociedad de Medicina Física y Rehabilitación - CONADIS	Octubre 2012	Integrar esfuerzos del CONADIS y la SMRP para facilitar la participación de médicos rehabilitadores y/o acreditados en el Estudio Biosicosocial del Programa Piloto Tumbes Accesible con la finalidad de obtener el diagnóstico de la discapacidad.
ESSALUD - CONADIS	Diciembre 2012	Desarrollar actividades orientadas a promover y llevar a cabo el desarrollo del Programa Piloto Tumbes Accesible con la participación de médicos rehabilitadores de ESSALUD, quienes serán parte de Brigadas encargadas de ejecutar el Estudio Biosicosocial de la Discapacidad señaladas en dicho programa, a fin de evaluar la discapacidad de la población asegurada.
Capítulo Perú del Plan Binacional de Desarrollo de la Región fronteriza Perú - Ecuador - MIMP	Enero 2013	Aunar esfuerzos orientados a promover la inclusión y la protección de los derechos de las poblaciones vulnerables con énfasis en las personas con discapacidad, la transversalización de género y la trata de personas en la Región Fronteriza

9.2 COMPROMISOS PREVIOS

Convenio marco entre el CONADIS y el Gobierno Regional de Tumbes

Con el objetivo de fortalecer el trabajo por las personas con discapacidad de Tumbes, el CONADIS celebra un convenio marco con el Gobierno Regional de Tumbes, el cual se realiza el 15 de Abril de 2013, teniendo una vigencia de cuatro años. Se adjunta Convenio Marco ***(anexo 35)***.

El objeto del convenio marco es aunar esfuerzos orientados a promover la inclusión y protección de las personas con discapacidad. Los compromisos que asume el CONADIS son:

- Brindar información, asistencia técnica especializada y capacitación en materia de discapacidad que requiera el GOBIERNO REGIONAL para la realización de las actividades derivadas de este convenio.
- Brindar información, asistencia técnica y acompañamiento para la formulación, aprobación e implementación del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y para la formulación de perfiles y proyectos de inversión pública necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, en el marco del funcionamiento del SINAPEDIS.
- Apoyar y monitorear el fortalecimiento de las organizaciones de personas con discapacidad.
- Apoyar al GOBIERNO REGIONAL en gestionar ante el Ministerio de Economía y Finanzas y fuentes de cooperación internacional la captación de recursos que permitan el financiamiento de las acciones, programas y proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- Asistencia técnica y monitoreo del fortalecimiento de la Oficina Regional de Atención de la Persona con Discapacidad y las Oficina Municipales de atención a las Personas con Discapacidad de la Región.
- Difundir a través de los programas de Radio y Televisión "***Sin Barreras***" y nuestro Portal Web los logros de esta alianza ante la comunidad en general.

Los compromisos que asume el Gobierno Regional de Tumbes son:

- Concertar con el CONADIS estrategias de intervención a favor de la integración socio económica y política de las personas con discapacidad.
- Implementar políticas regionales que promuevan el desarrollo social, educativo, económico y político de la persona con discapacidad en igualdad de condiciones, con participación sectorial y de los gobiernos locales.
- Apoyar en la identificación de las acciones, programas y proyectos que requieran ejecutar a favor de las personas con discapacidad en la región Tumbes.
- Gestionar ante el Ministerio de Economía y Finanzas y fuentes de cooperación internacional la dotación de recursos que permitan la ejecución de las acciones, programas y proyectos que prioricen en el marco del Programa a favor de las personas con discapacidad.
- Promover la suscripción de convenios específicos con sus instancias con el fin de viabilizar iniciativas conjuntas en beneficio de las personas con discapacidad.
- Difundir los objetivos y logros de esta alianza, mediante la Oficina de Comunicaciones y los medios de que disponga.

Convenio específico entre el CONADIS y el Gobierno Regional de Tumbes

Con el objetivo de transferir la conducción del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, el CONADIS celebra un convenio marco con el Gobierno Regional de Tumbes, el cual se realiza el 15 de Abril de 2013, teniendo una vigencia de un año. Se adjunta Convenio Específico (anexo 36).

El objeto del convenio es facilitar la conducción directa del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** por parte del Gobierno Regional de Tumbes, que garantice la sostenibilidad del Programa, integrando al CONADIS en su rol de asistencia técnica y facilitador de coordinaciones interinstitucionales e intergubernamentales dirigidas a validar el modelo de intervención definido para el programa.

Los compromisos que asume el CONADIS son:

- Transferir la información producida por el Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, debidamente sistematizada y con las hojas de ruta correspondientes para culminar la intervención prevista.
- Facilitar la asistencia técnica especializada y capacitación dirigida a evaluar la viabilidad de iniciativas de inversión pública y privada en el ámbito de discapacidad, en el marco de los resultados registrados por el Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***. Contribuir con la gestión interinstitucional necesaria para la atención de las necesidades identificadas en el Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***.

Los compromisos que asume el Gobierno Regional de Tumbes son:

- Diseñar los mecanismos de monitoreo y seguimiento a los resultados registrados durante el proceso de implementación del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***.
- Coordinar con el Comité Regional ***"Tumbes Accesible"*** estrategias de trabajo conjunto para proseguir con el Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, garantizando su sostenibilidad.
- Implementar coordinaciones con la instancia del gobierno nacional correspondiente, para la revisión de los avances en el Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***.

9.3 CULMINACIÓN DEL PROCESO PILOTO

Informe final

El 25 de abril de 2014, el CONADIS en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial Temporal del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" aprobado mediante Resolución Suprema N° 085-2012-PCM y modificada mediante Resolución Suprema N° 215-2013-PCM, presentó al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP el informe final de la Comisión Multisectorial con lo cual da por concluido su conformación. Se adjunta Resolución Suprema 215-2013-PCM ***(anexo 37)***.

En los anexos del informe final, se hace de conocimiento el resumen de las gestiones documentarias realizadas por el CONADIS en cumplimiento de su rol de Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial "***Tumbes Accesible***". Se adjunta Informe Final ***(anexo 38)***.

Presentación de resultados

El 29 de abril de 2014, el CONADIS realiza una conferencia de prensa para la presentación de los resultados del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", el cual se llevó a cabo en la sala Gustavo Mohme del Congreso de la República.

El evento estuvo dirigido por el Presidente del CONADIS, Mg. Wilfredo Guzmán; el Presidente de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, Congresista Teófilo Gamarra y el Presidente de la Comisión Revisora del Código Civil para la Persona con Discapacidad y el Congresista Jhon Reynaga. Asistieron representantes de todas las instituciones miembros de la Comisión Multisectorial Temporal del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

En este evento se presentó las 3 publicaciones que elaboró el CONADIS conteniendo los resultados de todo el proceso del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

9.4 TUMBES ACCESIBLE A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL

El 31 de octubre de 2014 en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER, el Gobierno Regional de Tumbes realiza la reunión de trabajo "Balance y Retos del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***.

A través de dicha actividad el Gobierno Regional de Tumbes retoma las acciones concluidas por el MIMP y el CONADIS del proceso piloto de ***"Tumbes Accesible"*** después de terminada las funciones de la Comisión Multisectorial y reafirma su compromiso y voluntad de impulsar la etapa de respuesta de acuerdo a los compromisos contraídos en el Convenio Específico con el CONADIS.

Participaron los representantes del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Relaciones Exteriores, CONADIS, Defensoría del Pueblo, Municipalidades del Gobierno Regional de Tumbes y representantes de la Sociedad Civil.

Teniendo en cuenta el compromiso del Gobierno Regional de Tumbes no es solo con el Programa ***"Tumbes Accesible"*** sino con la población de personas con discapacidad de la Región, es que se continuó con el trabajo iniciado por el MIMP y el CONADIS, por lo que se desarrolla la reunión de trabajo como punto de partida para la reactivación de tan importante programa, que ya deja de ser un piloto y pasa a ser un programa que debe convertirse en política regional a través de la institucionalización del Programa Regional ***"Tumbes Accesible"***.

La reunión de trabajo ***"Balance y Retos del Programa Piloto Tumbes Accesible"***, realizó un balance de las acciones realizadas posteriores al proceso piloto del Programa ***"Tumbes Accesible"***, a fin de determinar los retos del Programa Regional ***"Tumbes Accesible"***, así como generar los compromisos de las instituciones involucradas.

Para ello, la agenda de la reunión fue la siguiente:

- Balance de los compromisos asumidos por el CONADIS y el Gobierno Regional de Tumbes en relación al convenio marco y convenio específico.
- Compromisos para la etapa de respuesta del Programa ***"Tumbes Accesible"***.
- Presentar los principales retos del Programa ***"Tumbes Accesible"***.

Balance al convenio específico CONADIS – Gobierno Regional de Tumbes

Considerando que, el convenio marco suscrito entre el Gobierno Regional de Tumbes y el CONADIS era de una duración de 4 años se acordó realizar para el año 2015 una evaluación de medio término.

Considerando que el convenio específico celebrado entre el Gobierno Regional de Tumbes y el CONADIS había culminado el 15 de abril de 2014 se realizó un balance de los compromisos asumidos. Se adjunta Matriz de Balance ***(anexo 39)***.

Compromisos para la etapa de respuesta

El Gobierno Regional de Tumbes, CONADIS, INABIF (MIMP), Ministerio de

Salud y Ministerio de Educación presentaron sus avances en el proceso piloto del programa, las actividades que han venido realizando como parte del proceso de respuesta y las que se comprometieron a realizar en el año 2015. Se adjunta Matriz de Compromisos ***(anexo 40)***.

Principales retos

Los principales acuerdos y retos asumidos fueron:

- Reconocer al Gobierno Regional de Tumbes como la institución pública responsable del Programa Regional "***Tumbes Accesible***".
- Reconocer al Gobierno Regional de Tumbes como la institución encargada de liderar el proceso de respuesta del Programa Regional "***Tumbes Accesible***", articulando para ello con los diferentes sectores.
- Institucionalizar el Programa Regional "***Tumbes Accesible***" en el Gobierno Regional de Tumbes.
- Para el cumplimiento del proceso de respuesta del Programa "***Tumbes Accesible***", el Gobierno Regional de Tumbes realizará los convenios que considere a nivel nacional o de cooperación internacional.
- Fortalecer el rol del Comité Regional "***Tumbes Accesible***".
- Reactivar los Comités Locales del Programa "***Tumbes Accesible***".
- Realizar en el 2015 un evento nacional dirigido a todos los Gobiernos Regionales del país con el objetivo de presentar el proceso y resultados del Programa "***Tumbes Accesible***".

Al término de la reunión se firmó un Acta de Acuerdos para la Implementación del Programa Regional "***Tumbes Accesible***", con lo cual se reconoce al Gobierno Regional de Tumbes como la institución responsable del Programa Regional "***Tumbes Accesible***" en el proceso de respuesta. Se adjunta Acta de Compromiso y lista de participantes ***(anexo 41)***.

CAPÍTULO 10

LAS APORTES DE LA EXPERIENCIA

El término de la experiencia piloto

10.1 A MANERA DE RESÚMEN

Construyendo el modelo regional

1. En el marco del Memorándum de Entendimiento para la ejecución del "*Intercambio de Experiencias Científico – Técnicas sobre Discapacidades*" suscrito entre el Gobierno Ecuatoriano y el Gobierno Peruano, se diseña e implementa el Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" en su fase piloto.
2. El Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" constituye la ruta a seguir por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la construcción de políticas dirigidas a las personas con discapacidad.
3. En la fase del diseño, se realizó una fase de revisión de la propuesta, la cual se realizó a través de un equipo binacional del Perú y Ecuador.
4. Con el objetivo de realizar una intervención sistémica e integral se crea la "*Comisión Multisectorial encargada de proponer y fiscalizar el modelo de intervención multisectorial en materia de Discapacidad*".

Entendiendo el modelo regional

5. En el marco de la política de inclusión social del Estado Peruano, se prioriza la atención a las poblaciones vulnerables en especial a las personas con discapacidad, pues constituyen uno de los principales grupos vulnerables en nuestro país, que enfrentan dificultades para acceder a los servicios de habilitación y rehabilitación.
6. El Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" constituyó la estrategia del Estado Peruano para generar las condiciones de respuestas sostenidas e integrales basadas en evidencias orientadas a las personas con discapacidad.
7. El diseño e implementación del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" estuvo a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a través del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS.
8. El horizonte de intervención del Programa "***Tumbes Accesible***" estuvo planteado desde un inicio en cuatro años, la cual se realiza en dos procesos; proceso inicial o proceso de generación de las condiciones, y proceso de respuesta o proceso de desarrollo de estrategias de prevención de las discapacidades y acciones de habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad.
9. El proceso inicial o de generaciones de condiciones estuvo constituido por las siguientes etapas:
   a. Etapa de Concertación.
   b. Etapa de Censo Regional.
   c. Etapa de Estudio Biosicosocial.
   d. Etapa de Repuesta Inmediata.
10. Debido a la integralidad de la intervención, el modelo consideró cuatro aspectos básicos: Intervención Multisectorial, Intervención Intergubernamental, Intervención Interinstitucional e Intervención Interdisciplinaria.

Primeros pasos

11. En el marco de la formulación y ejecución de la Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad (ENEDIS 2012), se conformó una Comisión Multisectorial conformada por 14 instituciones bajo la presidencia del MIMP.
12. Con el objetivo de realizar el Censo Regional en Discapacidad en Tumbes, se conformó un equipo técnico encargado del diseño de la Ficha Censal.
13. Con el objetivo de definir la Ficha de Evaluación Médica Especializada y la Ficha de Evaluación Social Especializada se conformaron equipos técnicos.
14. Se realizó un Taller Binacional de Intercambio de Experiencias de Estudio Biosicosocial de las Discapacidades de la "***Misión Solidaria Manuela Espejo***" – Ecuador y del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" – Perú.
15. Como parte del proceso de validación de las Fichas Especializadas (Médica y Social) y de simulación de la estrategia del Estudio Biosicosocial, se realizaron dos simulacros en el distrito de Ventanilla, lo cual permitió realizar ajustes a los instrumentos y afinar la estrategia de intervención.

Comenzando la implementación

16. Se involucró al Gobierno Regional de Tumbes a través de su Presidente Regional, quien delegó al Vicepresidente Regional como el encargado para impulsar el Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***.
17. La instancia regional clave para la implementación del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** fue la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS.
18. El CONADIS conformó un equipo de conducción del programa ubicado en Lima y un equipo operativo o de ejecución ubicado en Tumbes.
19. Para destinar recursos el CONADIS declaró de prioridad institucional la implementación del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***.
20. para dar a conocer el Programa Piloto "Tumbes Accesible" se realizó una presentación pública, el cual contó con la participación de las principales autoridades del Gobierno Regional y Gobiernos Locales de Tumbes.
21. Se realizó un lanzamiento público del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** e instalación del Comité Regional, el cual contó con la participación del Lic. Lenin Moreno Garcés, ex - Vicepresidente de Ecuador.
22. Siendo la provincia Contralmirante Villar la primera zona de intervención del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***, se contó con el compromiso de sus autoridades locales.
23. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM, realizó un Diagnóstico Situacional de la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad - OREDIS y las Oficinas Municipales de Atención a la Persona con Discapacidad - OMAPED de la Región Tumbes.
24. Para el ingreso de todos los datos de las personas con discapacidad identificadas en el Censo, y evaluadas durante el Estudio Biosicosocial de la Discapacidad, se diseñó el Sistema de Georeferenciación Especializado en Discapacidad – SIGEED, el cual permitió obtener una base de datos consolidada de población con discapacidad, basada en el Censo Regional y el Estudio Biosicosocial.

Etapa de concertación

25. Se conforma la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, integrada por 11 miembros y presidida por el MIMP, desde cuyo espacio se diseña e implementa el proceso piloto de ***"Tumbes Accesible"***.
26. Se conforma el Comité Regional encargado de impulsar y apoyar las acciones del programa piloto.
27. Se conforman los Comités Locales encargados de apoyar e impulsar el programa piloto.
28. Con el objetivo de generar condiciones para la puesta en marcha del programa piloto ***"Tumbes Accesible"*** el CONADIS recibe la suma de 300,000 nuevos soles para cubrir gastos operativos y de difusión del proceso de generación de condiciones.
29. Se realizó una videoconferencia y una reunión presencial entre la Comisión Multisectorial y el Comité Regional.
30. Se realizaron acciones de capacitación a las OMAPEDs, Tenientes Gobernadores, Gobernadores, Promotores Municipales de Casitas, así como docentes y directores de los CEBES y PRITEs.
31. Se realizaron talleres de planificación estratégica para personas con discapacidad

Etapa del censo regional

32. Para la realización del Censo Regional en Discapacidad en Tumbes, el Ministerio de Economía y Finanzas remitió fondos adicionales al Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI por 700,000 nuevos soles.
33. Contando con la Ficha Censal y previo al Censo Regional, el INEI realizó una prueba piloto con el objetivo de probar el proceso censal, que permita perfeccionar el planeamiento, la programación de las actividades, tareas y labores de la organización censal, los métodos, procedimientos y estrategias de ejecución, documentos y material censal a utilizar, así como los tiempos de ejecución del censo.
34. Como parte del proceso el INEI capacitó al personal de campo en la aplicación de la Ficha Censal, al término del cual seleccionó a 103 empadronadores, 21 supervisores locales y un supervisor regional.
35. El Censo regional se inició en los distritos de Canoas de Punta Sal y de Casitas de la provincia de Contralmirante Villar.
36. El INEI fue la institución responsable de la ejecución del Censo, el cual se

desarrolló en 59,223 hogares a través de un cuestionario de 43 preguntas que permitirá determinar cuántos y donde se encuentran las personas con limitaciones.

37. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que en la Región Tumbes, existen 22,387 personas con alguna limitación para realizar actividades en la vida diaria, las cuales representan el 10,9% de la población tumbesina.

Etapa del estudio biosicosocial

38. Con el objetivo de asegurar la continuidad del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" en su fase de Estudio Biosicosocial de la Discapacidad, el Ministerio de Economía y Finanzas transfirió al CONADIS la suma de 900,650.00 nuevos soles.
39. El Estudio Biosicosocial se inició en la provincia de Contralmirante Villar contando con quince brigadas itinerantes integrados por médicos, educadores y otros integrantes.
40. En la etapa del Estudio Biosicosocial, se buscó identificar y diagnosticar a la persona con limitaciones en su entorno familiar y social, luego de su localización por el Censo Regional.
41. A través del Estudio Biosicosocial se identificó a 4,844 personas con alguna discapacidad en la Región Tumbes.

Etapa de respuesta inmediata

42. Para financiar el tramo final del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", respondiendo ante las necesidades básicas identificadas (ayuda biomecánica, documentación DNI, certificación de discapacidad, facilitación para la afiliación al seguro de salud y acceso a los programas sociales), el Ministerio de Economía y Finanzas transfiere al CONADIS la suma de 2'186,000.00.
43. Se han entregado ayudas biomecánicas consistentes –principalmente- en sillas de ruedas, bastones y muletas.
44. El CONADIS ha culminado la entrega de Resoluciones y Carnets de inscripción al Registro Nacional de la Persona con Discapacidad.
45. Se realizó el Taller Nacional "***Compartiendo las Experiencias del Programa Piloto Tumbes Accesible***" contando con la participación de los Gobiernos Regionales de La Libertad, Lambayeque, Piura, Pasco, Ica, Moquegua y Junín, con el objetivo de dar a conocer el programa piloto en referencia, y de esta manera permita promover las réplicas a nivel nacional.
46. Se realizó la Pasantía "***Gestores del Desarrollo bajo Enfoque de Discapacidad***", la cual contó con el auspicio académico de la Universidad Nacional de Tumbes.
47. El Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" se elevó a política nacional al incorporarse en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013 – 2016 del Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables.
48. Se emitieron seis Ordenanzas Regionales y una Ordenanza Municipal, para las réplicas del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".
49. El Programa "***Ventanilla Inclusiva***" se ha convertido en la primera réplica a nivel local del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".
50. La Región Piura y la Región Huánuco a través de sus Gobiernos Regionales, son las regiones que tuvieron importantes avances para iniciar las réplicas del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", pero que con el cambio de gestión regional, no continuaron con la implementación.

Etapa de transferencia

51. Se celebraron cuatro Convenios de Cooperación Interinstitucional con el objetivo de fortalecer el Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".
52. Se celebró un Convenio Marco entre el CONADIS y el Gobierno Regional de Tumbes con el objetivo de fortalecer el trabajo por las personas con discapacidad de Tumbes.
53. Se ha celebrado un Convenio Específico entre el CONADIS y el Gobierno Regional de Tumbes con el objetivo de transferir la conducción del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" al Gobierno Regional.
54. El CONADIS en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial Temporal del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" presentó al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP el informe final de la Comisión Multisectorial.
55. Se realizó una conferencia de prensa para la presentación de los resulta-

dos del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***.

56. En reunión de trabajo denominado ***"Balance y Retos del Programa Piloto Tumbes Accesible"*** se recordó que el Gobierno Regional de Tumbes, tiene la conducción del entonces Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"***.
57. Por la naturaleza multisectorial e intergubernamental el Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** viene a ser la estrategia en la práctica del Sistema Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad – SINAPEDIS.

10.2 PRINCIPALES CONCLUSIONES

1. El diseño de un programa multisectorial e intergubernamental requiere de la participación de todos los sectores comprometidos, pero principalmente de los Gobiernos Subnacionales involucrados en su implementación.
2. Un aspecto importante es involucrar desde el diseño de modelos integrales a las organizaciones de personas con discapacidad, para garantizar la legitimidad de la propuesta.
3. El modelo de intervención del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** constituye en un modelo aplicable a otras poblaciones vulnerables.
4. Las intervenciones sociales requieren de modelos integrales que incorporen la participación multisectorial e intergubernamental.
5. Debido a la complejidad de la situación de las personas con discapacidad es necesario contar con equipos multidisciplinarios en su elaboración.
6. El modelo de intervención regional del Programa Piloto ***"Tumbes Accesible"*** es aplicable a nivel local previa adecuación, como fue el caso de ***"Ventanilla Inclusiva"***.
7. En el marco del proceso de descentralización del Estado Peruano, toda intervención social debe estar liderada por el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales, dependiendo el ámbito de intervención.
8. En el marco de la actual Ley General de la Persona con Discapacidad, la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad – OREDIS se convierte en el espacio regional articulador y coordinador intrainstitucional, y responsable de garantizar el involucramiento de las demás gerencias y oficinas regionales con competencias y funciones relacionadas a las personas con discapacidad.
9. Para facilitar toda intervención social se debe contar con un equipo de conducción y otro de implementación, que mantengan relaciones estrechas de coordinación y sintonicen en la lógica de implementación. Esto evitará fraccionamientos y dificultades entre los equipos.
10. Es necesario el involucramiento de las autoridades regionales y locales, pero también de la sociedad civil y de la población. Por ello, es necesario un proceso de difusión, información y sensibilización previo a la intervención.
11. Es clave la realización de diagnósticos situacionales de las personas con discapacidad, pues nos permite tener una aproximación a la problemática que los involucran y las oportunidades que se puedan aprovechar.
12. Una comisión multisectorial contribuye a involucrar a los sectores participantes en procesos sociales y fortalece una intervención.
13. La conformación de un Comité Regional es necesaria para involucrar a los actores clave a nivel regional y local.
14. Para que los Comités Locales se fortalezcan, es necesario que estén articulados con el Gobierno Regional, pero sobretodo tengan dinámica propia.
15. La única manera de determinar la población con discapacidad es a través de evaluaciones médicas, por lo que un censo regional solo nos brinda personas con alguna limitación o posibles personas con discapacidad.
16. El estudio biosicosocial se inició en la provincia de Contralmirante Villar, contando para su fase de campo con la participación de quince brigadas itinerantes integrados por médicos, educadores y otros miembros.
17. En la etapa del estudio biosicosocial se buscó identificar y diagnosticar a la persona con limitaciones en su entorno familiar y social, luego de su localización por el Censo Regional.
18. A través del estudio biosicosocial se identificó 4,844 personas con alguna discapacidad en la Región Tumbes.
19. La entrega de ayudas biomecánicas es una parte clave en la etapa de respuesta inmediata, pero no es el final del proceso, sino el inicio de otras atenciones que se les debe brindar a las personas con discapacidad.
20. Se debe brindar un mayor acompañamiento técnico a las regiones que se encuentren interesados en replicar el Programa ***"Tumbes Accesible"***.

21. Las Ordenanzas Regionales son normas legales importantes para dar inicio al proceso de implementación de las réplicas, pero no es el fin último.
22. Una réplica a nivel local es mucho más económica y de fácil realización.
23. Es necesario el apoyo de otras instituciones para garantizar la implementación de todas las etapas del programa.
24. En este nuevo proceso de respuesta a las necesidades encontradas en la etapa piloto, es necesario que el CONADIS asista técnicamente y apoye las gestiones, coordinaciones y articulación con los sectores.

10.3 RECOMENDACIONES

1. Sistematizar el proceso de respuesta del Programa Regional "Tumbes Accesible"

El diseño del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" consideró dos procesos:

- El proceso inicial o "***proceso de generación de las condiciones para el desarrollo de acciones sostenidas***", a cargo del CONADIS para el desarrollo del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" y cuya duración fue aproximadamente dos años.
- El proceso de respuesta o "***proceso de desarrollo de estrategias de prevención y acciones de habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad que permitan su desarrollo integral e integración a la sociedad***", a cargo del Gobierno Regional para la implementación del Programa Regional "***Tumbes Accesible***" y cuya duración se programó para los siguientes tres años de terminado el proceso inicial.

En ese sentido, la presente sistematización describe el proceso, recoge las herramientas y presenta los resultados del proceso inicial o de generación de condiciones, como Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

Se recomienda sistematizar las acciones desarrolladas desde el Gobierno Regional de Tumbes en el proceso de respuesta como Programa Regional "***Tumbes Accesible***".

2. Realizar una evaluación de impacto del Programa Piloto "Tumbes Accesible"

Considerando que hace un poco más de cuatro años se transfirió la conducción de la experiencia del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" al Gobierno Regional de Tumbes, y habiendo transcurrido cinco años desde la culminación del proceso inicial, es recomendable una evaluación de impacto del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***".

La evaluación del impacto permitirá determinar si la intervención del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" ha generado cambios en la vida de las personas con discapacidad intervenidas, así como, en qué medida las acciones desarrolladas en el proceso inicial del programa piloto ha sido la responsable de esos cambios.

Considerando las expectativas y movilización de recursos que significó el Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", es necesario recoger información valiosa sobre lo actuado en el proceso inicial y si cumplió o no con los objetivos planificados.

3. Evaluar la funcionalidad del modelo de gestión del Programa Piloto "Tumbes Accesible"

Tomando en cuenta la magnitud de la intervención y los resultados esperados del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", es necesario evaluar las etapas, acciones, procesos y resultados obtenidos por el Programa Piloto "***Tumbes Accesible***" como causa y efecto de la funcionalidad del modelo de gestión.

Considerando que en el distrito de Ventanilla de la Región Callao se realizó una réplica de la intervención, basándose en el modelo de gestión del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***", se recomienda sistematizar el modelo municipal denominado "***Ventanilla Inclusiva***", para luego realizar un análisis comparativo de la experiencia de ambas intervenciones, los instrumentos utilizados, los procesos desarrollados y los resultados obtenidos.

Sin embargo, al margen de los resultados que se puedan obtener, la sistematización del modelo municipal *"Ventanilla Inclusiva"* nos permitirá conocer la experiencia y sus resultados que permita determinar su aplicabilidad a nivel local y su replicabilidad en otros distritos o regiones.

4. Calidad del gasto del Programa Piloto "Tumbes Accesible"

La importancia de la intervención realizada en la Región Tumbes se debe medir por los resultados e impacto obtenido. Sin embargo, al tratarse de una intervención que movilizó a diversas instituciones del Estado Peruano en sus tres niveles de gobierno y que generó altas expectativas en el país, es necesario diferenciar, por un lado, la aplicabilidad del modelo de gestión del Programa Piloto *"Tumbes Accesible"*, y por otro lado, la calidad del gasto en la ejecución presupuestal de la intervención.

Es importante esta diferenciación, pues una buena o mala ejecución presupuestal va influir de manera directa en los resultados e impacto de las intervenciones, incluso muchas veces se tiende a generalizar la funcionabilidad de una intervención, no por su modelo de gestión sino por su ejecución presupuestal.

ANEXOS

- ***Anexo 1***

Memorándum de Entendimiento para la ejecución del "Intercambio de Experiencias Científico - Técnicas sobre Discapacidades".

- ***Anexo 2***

Acta de Conformación del Equipo Técnico.

- ***Anexo 3***

Hoja de Ruta Binacional.

- ***Anexo 4***

Declaración Presidencial - Chiclayo - Perú.

- ***Anexo 5***

Declaración Presidencial - Cuenca - Ecuador.

- ***Anexo 6***

Declaración Presidencial - Piura - Perú.

- ***Anexo 7***

Resolución Suprema 085-2012-PCM.

- ***Anexo 8***

Acta de Instalación de la Comisión Multisectorial Temporal.

- ***Anexo 9***

Hoja de Ruta del Programa Piloto.

- ***Anexo 10***

Resolución de Presidencia del CONADIS N° 050-2012.

- ***Anexo 11***

Resolución de Presidencia del CONADIS N° 055-2012.

- ***Anexo 12***

Resolución de Presidencia del CONADIS N° 091-2012.

- ***Anexo 13***

Acta de Compromiso de los Alcaldes de la Provincia de Contralmirante Villar.

- ***Anexo 14***

Acta Compromiso de Zorritos.

- ***Anexo 15***

Acta Compromiso de Canoas de Punta Sal.

- ***Anexo 16***

Acta Compromiso de Casitas.

- ***Anexo 17***

Resumen Ejecutivo del Diagnóstico Situacional.

- ***Anexo 18***

Decreto Supremo N° 098-2012-EF.

- ***Anexo 19***

Relación de reuniones de la Comisión Multisectorial del Programa Piloto.

- ***Anexo 20***

Ordenanza Regional N° 004-2012-GR Tumbes.

- ***Anexo 21***

Acta de Acuerdos del Comité Regional.

- ***Anexo 22***

Acta de Reunión del XVII Sesión de la Comisión Multisectorial y V del Comité Regional.

- ***Anexo 23***
Ordenanza Provincial de la Municipalidad Provincial de Tumbes.

- ***Anexo 24***
Cronograma de Talleres de Planificación Estratégica.

- ***Anexo 25***
Norma legal de "El Peruano" - Decreto Supremo N° 098-2012-EF.

- ***Anexo 26***
Ficha Técnica del Censo Regional.

- ***Anexo 27***
Informe final de la prueba piloto.

- ***Anexo 28***
Programa de Inicio del Censo Regional.

- ***Anexo 29***
Resumen de los resultados del Censo.

- ***Anexo 30***
Norma legal de "El Peruano" - Decreto Supremo N° 196-2012-EF.

- ***Anexo 31***
Ficha Médica.

- ***Anexo 32***
Ficha Social.

- ***Anexo 33***
Modelo de Certificado de Discapacidad.

- ***Anexo 34***
Norma Legal de "El Peruano" - Decreto Supremo N° 239-2013-EF.

- ***Anexo 35***
Convenio Marco entre el CONADIS y el Gobierno Regional de Tumbes.

- ***Anexo 36***
Convenio Específico entre el CONADIS y el Gobierno Regional de Tumbes.

- ***Anexo 37***
Resolución Suprema 215-2013-PCM.

- ***Anexo 38***
Informe Final de la Comisión Multisectorial Temporal del Programa Piloto "Tumbes Accesible".

- ***Anexo 39***
Matriz de Balance al Convenio Específico CONADIS - Gobierno Regional de Tumbes.

- ***Anexo 40***
Matriz de Compromisos para la etapa de respuesta del Programa "Tumbes Accesible".

- ***Anexo 41***
Acta de Compromiso para la Implementación del Programa Regional "Tumbes Accesible".

BIBLIOGRAFÍA

CONADIS (2013) Documento de Sistematización de la Experiencia Programa Piloto "***Tumbes Accesible***"- Primeros Resultados de la Provincia de Contralmirante Villar en el Departamento de Tumbes. Lima, Perú

CONADIS (2013) Sistematización de resultados registrados por el Programa Piloto "***Tumbes Accesible***"Estudio Biosicosocial de la Discapacidad. Lima, Perú.

CONADIS (2013) Documento de sistematización de la experiencia piloto "***Tumbes Accesible***" - Resultados de la provincia de Zarumilla en el departamento de Tumbes. Lima, Perú.

Municipalidad de Ventanilla (2015) Ventanilla Inclusiva: Plan de Intervención en Discapacidad – Etapa I. Lima, Perú

Pillman, Salomón A. (2015) Informe sistematización de la experiencia del Programa Piloto "***Tumbes Accesible***". Lima, Perú.

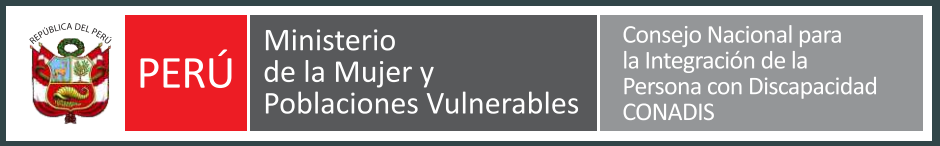
REPÚBLICA DEL PERÚ
PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables
Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS